

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, OCTUBRE DE 1969

RETIRO DEL GERENTE

Durante muchos meses me correspondió, como Gerente General del Banco de la República, escribir estas notas editoriales de la revista de la Institución. Traté siempre de referirme a la cambiante situación de la economía colombiana —tormentosa unas veces, más tranquila otras, como en la actualidad—, en la forma más objetiva posible. Durante el tiempo que ocupé el cargo del cual ahora me retiro voluntariamente, solo expuse mis opiniones mediante la revista, pues he considerado que los conceptos de quien tiene bajo su responsabilidad la dirección de un banco central, no deben prodigarse a través de comentarios improvisados o de entrevistas accidentales.

En adelante, y a partir del editorial de este mes, las notas serán preparadas por el doctor Germán Botero de los Ríos, mi antiguo colaborador en el Banco, quien en buena hora, pues conozco más que nadie sus eximias calidades humanas y técnicas, ha sido designado para sucederme en la Gerencia General, con el unánime voto de los miembros de la Junta Directiva y el beneplácito del personal de la Institución.

EDUARDO ARIAS ROBLEDO

No es una obligación protocolaria de quien por generosa designación de sus directivos asume la Gerencia del Banco de la República, el referirse, siquiera sea brevemente, a la personalidad y labor del doctor Eduardo Arias Robledo.

Iniciado con singular brillo, ya hace años, en las delicadas cuestiones de la banca, su inteligencia y capacidad se impusieron para escalar en ella presto y firmemente posiciones de suma responsabilidad e importancia, como fueron las de Subgerente-Secretario de esta Institución, Gerente del Banco Central Hipotecario y de la Caja Agraria y —en reconocimiento a las habilidades y competencias exhibidas en esos cargos— la de Gerente General del Banco de la República.

Su relevante y destacada labor en la dirección de la máxima institución bancaria del país, es reconocida de manera amplia y evaluada en forma encomiástica. Basta para ello la proposición aprobada por la Junta Directiva del Banco que se transcribe adelante.

A los que tuvimos el privilegio de colaborar a su lado y seguir sus acertados derroteros, fácil nos queda dar fe, con plena autoridad, del vigilante desvelo y sereno equilibrio con que supo sortear las diversas alternativas —no siempre obvias— que en la gestión económica continuamente ofrece un instituto de la índole del Banco Central de una nación.

Sin hipérbole puede afirmarse que el actual momento de dinamismo económico y de proyección decidida a la conquista de metas de bienestar general que vive el país, tuvo en el doctor Arias Robledo uno de sus mejores realizadores, ya desde la Junta Monetaria, bien desde su puesto de comando en el Banco de la República, en los cuales fue siempre factor de optimismo e impulsador de las mejores políticas.

Refiriéndonos a lo que pudiéramos calificar de meramente doméstico, bien puede llevar el doctor Arias la seguridad del aprecio y gratitud indeclinables de sus subalternos, pues todos encontramos en él —dentro del marco de las irrenunciables obligaciones de su elevado cargo— al superior atento a toda hora a solucionar momentáneos tropiezos y a procurar el mejor estar del personal bajo su cuidado.

Su obra y preocupación constantes a este respecto, no serán fácilmente olvidadas, lo mismo que su decidido empeño en dilatar y acrecentar ese acervo de cultura y de servicio cívico para beneficio nacional que instauraron en esta casa don Julio Caro y el doctor Luis-Angel Arango y que continuaron sus sucesores. Y que tratará de incrementar quien desde ahora, con el reclamado concurso a la Junta y a sus compañeros de labores, inicia la delicada tarea, abrumadora por lo honrosa, de dirigir el Banco, pues las claras ejecutorias de sus predecesores lejanos y el ejemplo de su antecesor inmediato, son invaluable normas directrices e imperativos ineludibles.

En seguida la resolución de la Junta Directiva al aceptar la renuncia del doctor Arias Robledo.

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Miércoles 22 de octubre de 1969

La Junta Directiva del Banco de la República, reunida en sesión extraordinaria con la asistencia de todos sus miembros, habiéndose enterado de los términos de la carta de fecha 21 de octubre que le dirige el doctor Eduardo Arias Robledo, presentando renuncia del cargo de Gerente General del Banco, en forma unánime,

RESUELVE:

Primero: En consideración a los motivos personales que la sustentan y al carácter de irrevocable de su renuncia, aceptar la decisión del doctor Arias Robledo de separarse del cargo de Gerente General del Banco, el cual ha desempeñado en forma meritoria para bien del país y de la Institución. Esta renuncia se acepta a partir del día 31 de enero de 1970.

Segundo: Dejar expreso reconocimiento de los servicios prestados por el doctor Arias Robledo al Banco de la República, a los cuales se unen los que prestó tanto a la Caja de Crédito Agrario como al Banco Central Hipotecario al frente de las gerencias de dichas instituciones, servicios todos que han conducido a la adopción y ejecución de políticas y medidas en beneficio de la economía nacional.

Tercero: Destacar la labor del doctor Arias Robledo en pro de la cultura nacional, que se ha manifestado especialmente en la ampliación

de la Biblioteca Luis-Angel Arango y la construcción de la Sala de Conciertos; en la erección del actual Museo del Oro, considerado como uno de los más importantes de su género en el mundo; y, en publicación por parte del Banco de valiosas obras literarias y artísticas.

Por todo lo anterior, la Junta considera que el retiro del doctor Eduardo Arias Robledo constituye una sensible pérdida, en razón de la importante gestión que al frente de la Gerencia del Banco de la República ha sabido cumplir con ejemplar probidad y eficiencia, en beneficio de los intereses generales de la nación.

En seguida la resolución de la Junta Directiva por la cual se nombra Gerente.

La Junta Directiva del Banco de la República,

CONSIDERANDO:

Que el doctor Eduardo Arias Robledo ha presentado renuncia irrevocable del cargo de Gerente General del Banco, renuncia que le ha sido aceptada a partir del día 31 de enero de 1970,

RESUELVE:

Designar al señor doctor don Germán Botero de los Ríos, Gerente General del Banco de la República.

El ejercicio del cargo por parte del doctor Botero de los Ríos como Gerente titular se iniciará el día 1º de febrero de 1970.

Bogotá, D. E., 22 de octubre de 1969.

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El café—El precio externo del café colombiano mantuvo la tendencia de ascenso que había comenzado a manifestarse dos meses atrás, secuela de las condiciones favorables en la posición estadística del grano. En este mes de octubre el incremento supera ya los US\$ 0.06 por libra y los índices del desarrollo del mercado permiten esperar nuevos aumentos. Para la balanza de pagos del país estas alzas representan un apoyo de gran significación, tal como se expresó en las notas del mes de septiembre, y para los caficultores un motivo de justo regocijo, obvia aspiración de los productores en los países en vías de desarrollo y el mejor de los caminos para superar su nivel de vida. El go-

bierno y las autoridades monetarias, conscientes de la responsabilidad de adecuar los mecanismos internos a situaciones como la actual, tomaron algunas medidas tendientes a regularizar las condiciones internas del mercado.

Primero el decreto 1746 del 22 de octubre llevó el porcentaje de la retención de 23% que regía desde abril de este año, a 25%. Como se recuerda, este es un instrumento que sirve para regular el mercado del grano y también como previsión de posibles sobrantes futuros que estimule el aumento de las cotizaciones. De otra parte, con el fin de trasladar al productor el incremento aludido, el comité encargado de fijar el precio de compra en el interior, lo elevó en

tres ocasiones en el curso del mes, situándolo finalmente en \$ 1.230 por carga de 125 kilos, con un avance de 21% sobre los prevalecientes a principios del mes y del 40% con relación a los que regían al iniciarse las alzas.

El monto oficial de reintegro igualmente fue materia de los ajustes resultantes de las mejores cotizaciones del café en el exterior y sufrió tres modificaciones en el mes, la última de las cuales, US\$ 80.00 por saco de 70 kilos, entró en vigencia a partir del 29 de octubre, en virtud de la resolución número 60 de la Junta Monetaria.

Numerosos planteamientos se han esbozado con motivo de los buenos precios del café, y sus muy distintos alcances dentro de la economía nacional y del caficultor en particular. Por supuesto, absurdo sería ponerlo en duda, todo aumento de nuestros ingresos cambiarios tiene que ser bien visto, máxime cuando se trata del mejor pago de una producción de la cual depende un amplio conglomerado demográfico, base muy importante de nuestra estabilidad política y social. De otra parte no dejan de surgir preocupaciones como lo anotaba esta revista en las notas de septiembre. Cabría para Colombia la frase de Jean-Jacques Servan-Schreiber referida a una economía más amplia y desarrollada como la francesa, escrita el mes pasado: "nuestra economía es tan frágil que ella no soporta el crecimiento sin fiebre". En verdad las consecuencias que un tal ingreso adicional traería sobre los precios —si no se lo encauza racionalmente y si los que lo reciben no capitalizan o ahorran—, pueden ser graves, y los mismos que hoy tienen la satisfacción de que se les pague más justamente su grano verán seriamente disminuído o disipado su nuevo ingreso, y a la postre los beneficiarios reales serían la industria nacional y foránea y en general los extraños a la región cafetera. La historia económica está llena de ejemplos en que los pueblos productores de materias primas o alimentos, no obstante las épocas de bonanza en el precio de sus productos, han permanecido en el estado de subdesarrollo e inclusive empobrecido más, cuando no encontraron formas de inversión que sentaran los fundamentos para un mejor estar en el futuro, lo cual solo se

alcanza con la austeridad y ordenación del presente.

Moneda y cambio extranjero—El 18 de octubre pasado los medios de pago ascendían a \$ 17.169 millones, cifra que muestra variación de 11.2% en el transcurso de este año y de 18.3% a partir del 19 de octubre de 1968. A pesar de las medidas de control monetario que entraron en vigencia en el mes de septiembre, el crecimiento de los medios de pago sigue acentuándose, superando las metas que se trazaron inicialmente las autoridades respectivas. Este fenómeno tiende a continuar, si se tiene en cuenta que el principal factor de expansión en los últimos meses ha sido el fortalecimiento de las reservas internacionales, tendencia esta que parece se acentuará en el futuro. El crecimiento de las colocaciones del sistema bancario llega a 13.1% en lo corrido de este año y a 16.8% desde mediados de octubre del año anterior. Paralelamente a este ascenso, los depósitos en cuenta corriente muestran variación de 16.7% en año completo.

Respecto a la posición internacional, hay que mencionar que el fortalecimiento de las reservas, al cual se hizo referencia, se manifiesta tanto en el crecimiento de los activos internacionales que alcanza a US\$ 28 millones en 1969, como en la disminución de los pasivos externos por US\$ 26 millones, lo cual conlleva una mejora en las reservas netas de US\$ 54 millones, hasta situarlas en US\$ 89 millones positivos el 25 de octubre último.

La mejor posición actual de las reservas le ha permitido al país financiar un presupuesto elevado de importaciones, y se espera que con las perspectivas de mayores ingresos en un futuro próximo puedan aumentarse aún más las importaciones reembolsables a US\$ 60 millones mensuales, con lo cual se alcanzaría la cifra más alta desde 1954.

Acuerdo de Integración Subregional del Grupo Andino—Al comunicar el gobierno del Perú a la Secretaría Ejecutiva de la ALALC su aprobación al Acuerdo de Integración Subregional de los países del Grupo Andino, se completó el mínimo de países necesarios para que entrara en vigor. Anteriormente ya lo habían hecho los gobiernos de

Colombia y Chile. No se oculta la sobresaliente importancia que este hecho implica para los países signatarios del Acuerdo, pues con ello se inicia la etapa más trascendental del proceso de integración, ya que de la acción coordinada de ellos depende el logro de las metas propuestas, especialmente en los campos de liberación del comercio, establecimiento de políticas armónicas en materias cambiarias, monetarias, financieras y fiscales y en la adopción de regímenes comunes sobre tratamiento a los capitales extranjeros, fomento industrial, etc.

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC—Dentro de un ambiente de singular expectativa se inició en Caracas la IX Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo. De los resultados de las actuales negociaciones depende en gran parte el futuro inmediato de la comunidad económica de América Latina, pues en esta reunión deberán sortearse los escollos que se presentaron en las últimas, con respecto a la formación de la lista común. Igualmente se tomará una decisión acerca del establecimiento de un mercado común en la región, de acuerdo con las tendencias de tres grupos de países, a saber: los que se inclinan por la ampliación del plazo inicial, los que propenden por mantener la meta expuesta en la declaración de los presidentes de América y quienes buscan fórmulas encaminadas a acelerar el proceso.

Existe gran expectativa por conocer los planteamientos que al terminar este mes haga el presidente Nixon en su discurso ante la Sociedad Interamericana de Prensa, en el que se conocerán los principales derroteros de la política que su gobierno adoptará dentro del marco de la cooperación hemisférica, de acuerdo con lo aprobado en la resolución I-M/69 "Declaración de Puerto España", promulgada durante la Sexta Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social a Nivel Ministerial.

Los lineamientos que haga el señor Nixon se consideran de gran importancia para la América Latina, por cuanto de ellos dependerá la forma como se desenvuelvan las futuras relaciones económicas y de asistencia

técnica y financiera entre nuestros gobiernos y el de los Estados Unidos de Norteamérica, así como la estrategia que deberá seguirse en las negociaciones que se propongan a las próximas reuniones del CIES.

Acuerdo de Santo Domingo—Este Acuerdo tiene como finalidad subsanar las deficiencias transitorias de liquidez que resulten del comercio zonal una vez efectuada la compensación del período correspondiente. Los presidentes de los bancos centrales reunidos en Santo Domingo firmaron el Convenio **ad-referéndum** de sus directorios, a fines de septiembre. Colombia y Chile ya dieron aviso de esta ratificación.

También tiene una vigencia indefinida y el monto total de los aportes llega a US\$ 30 millones, de los cuales corresponden a Colombia US\$ 2.2 millones. Las utilizaciones podrán ser hasta el triple de las cuotas de cada banco central, con límite de US\$ 9 millones en períodos consecutivos y con un plazo máximo de dieciocho meses. La línea de crédito es bilateral y utilizable mediante el cumplimiento de ciertos requisitos que el Acuerdo estipula.

Este es un nuevo intento en materia de integración financiera latinoamericana que, aunque tímido, constituye un paso adicional de importancia.

EL COSTO DE LA VIDA

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, los índices de precios al consumidor para Bogotá y el conjunto del país variaron en la siguiente forma:

BOGOTA			
(Julio 1954—Junio 1955 = 100)			
	Agosto/69	Septbre./69	Variación %
Empleados	407.9	410.2	+0.6
Obreros	433.1	436.6	+0.8
NACIONAL			
Empleados	417.6	420.0	+0.6
Obreros	425.2	428.1	+0.7

GIROS POR IMPORTACIONES

Los giros para el pago de mercancías al exterior llegaron en septiembre a US\$ 45.778.000 y en agosto anterior a US\$ 32.960.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Un incremento de \$ 32.504.000 muestra el renglón de préstamos y descuentos del Banco de la República según el siguiente por menor:

	(en miles de pesos)	
	1 9 6 9	
	Agosto	Septiembre
Préstamos y descuentos a bancos....	1.136.172	1.151.315
Descuentos a la Caja Agraria.....	1.805.819	1.832.205
Préstamos a otras entidades oficiales	566.578	581.370
Préstamos y descuentos a organismos del sector privado y otros.....	1.095.453	1.071.636
Totales	4.604.022	4.636.526

Las reservas de oro y divisas subieron de US\$ 231.336.000 en agosto, a US\$ 233.312.000 en septiembre y los billetes del Banco en circulación de \$ 4.441.562.000 a \$ 4.464.135.000. Los depósitos y otros pasivos exigibles, de \$ 10.606.955.000 pasaron a \$ 11.049.812.000 en los mismos meses.

De acuerdo con la última consolidación semanal, las cuentas anteriores mostraban los siguientes saldos el 25 de octubre:

Reservas de oro y divisas.....	US\$	245.400.000
Préstamos y descuentos	\$	4.548.000.000
Billetes en circulación	\$	4.583.300.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....	\$	11.277.800.000

Los medios de pago excluidos los depósitos oficiales, llegaban el 27 de septiembre a \$ 16.991 millones, comparados con los \$ 16.786 millones del 31 de agosto.

EL MERCADO BURSÁTIL

Una disminución de \$ 20.7 millones entre agosto y septiembre muestran las operaciones en la Bolsa de Bogotá según las siguientes cifras: \$ 134.1 millones y \$ 113.4 millones, respectivamente.

El índice del valor de las acciones, con base 1934 = 100, llegó en septiembre a 275.8 y en agosto a 275.0.

EL PETROLEO

En agosto se produjeron 7.058.000 barriles, y en julio anterior 7.120.000. De enero a agosto se han producido 47.791.000 barriles y en igual período del año pasado 42.972.000.

EL CAFE

El 27 de octubre la libra de nuestro grano se cotizaba en Nueva York a US\$ 0.54½. En los mercados del interior del país la Federación de Cafeteros pagaba por la carga de 125 kilos, \$ 1.230 el 29 de octubre; y los exportadores particulares a \$ 1.180, el 25 del presente mes.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

OCTUBRE DE 1969

A continuación detallamos una relación de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama mundial y nacional durante el mes de octubre de 1969.

Destacamos lo siguiente:

I—Organización Internacional del Café.

- a) Adhesión de Austria al Convenio.
- b) Nuevo año cafetero.
- c) Reunión del Comité de Promoción Mundial del Café.

d) Exportaciones de café con destino a países del anexo "B".

e) Ajustes a prorrata.

f) Selectividad.

II—Colombia - Modificaciones en las disposiciones legales que afectan el comercio del café.

a) Reintegro cafetero.

b) Retención cafetera.

c) Precios internos de la carga de café pergamino (125 kilos).

III—Comentarios varios.

- a) Conferencia cafetera.
- b) Noticias de Estados Unidos.

I—ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) **Adhesión de Austria al Convenio**—El 1° de octubre, Austria se adhirió al Convenio Internacional del Café como miembro importador, quedando desde esa fecha sujeta a las disposiciones pertinentes que constan en las Instrucciones Revisadas y Recopiladas sobre el Sistema de Controles de la O.I.C. De acuerdo a estas condiciones, los cafés con destino a Austria deben ir acompañados de sus certificados de origen, reexportación y tránsito. Tanto los cafés verdes como los industrializados procedentes de Austria deben ser acompañados por certificados de reexportación. La Organización Internacional del Café cuenta ahora con 62 miembros —41 exportadores y 21 importadores—.

b) El 1° de octubre comenzó el nuevo año cafetero 1969-1970.

c) **Reunión del Comité de Promoción Mundial del Café**—Del 29 al 31 se reunió el Comité de Promoción Mundial del Café en Londres con la siguiente agenda provisional: 1) Aprobación del orden del día. 2) Pagos al Fondo de Promoción. 3) Distribución de votos del Comité. 4) Elección del Presidente y el Vicepresidente del Comité para el año 1969-1970. 5) Investigación del mercado de Francia. 6) Campañas en España 1969-1970. 7) Tasas de las contribuciones a ser pagadas al Fondo de Promoción en el año 1969-1970. 8) Representantes de los países productores en las comisiones nacionales de promoción. 9) Registro de la expresión *Think Drink*. 10) Programa espacial de los Estados Unidos. 11) Otros asuntos, y 12) Lugar y fecha de la próxima reunión.

d) **Exportaciones de café con destino a países del anexo "B"**—El Director Ejecutivo de la O.I.C. envió a los miembros las cifras relativas a las exportaciones de café con destino a los países del anexo "B" del Convenio, correspondientes al período octubre/68-agosto/69. De acuerdo con estas cifras preliminares, las exportaciones procedentes de miembros exportadores y destinadas a todos los países enumerados en el anexo "B", con excepción de Irán, Japón, Malawi, Somalia, Africa Sudoccidental y Zambia, exceden del cálculo de las importaciones requeridas para el año cafetero 1968-1969.

e) **Ajustes de cuota a prorrata**—El 1° de octubre se inició un período de conteo para los ajustes de cuotas

a prorrata. Un período de 15 días consecutivos de mercado, de acuerdo con la resolución N° 216, porque el precio diario compuesto fue de US\$ 0.4286 o sea 419 puntos sobre el precio de US\$ 0.3867 establecido en dicha resolución para comenzar el conteo de ajuste en el primer trimestre (octubre-diciembre). En el caso de conteo de 15 días de los precios diarios compuestos, si el precio final registrado fuese superior a US\$ 0.3867, 500.000 sacos serán distribuidos a prorrata entre todos los miembros exportadores (con excepción de los enumerados en la nota 2 al pie de la página del anexo "A" del Convenio) en el primer trimestre ya iniciado.

En relación con lo expuesto anteriormente, el día 23 de octubre se liberaron 500.000 sacos de café al mercado, de los cuales le correspondieron a Colombia 64.515 sacos de 60 kilos de café verde.

f) **Selectividad**—El 1° de octubre se iniciaron tres períodos de conteo para los ajustes de cuotas por selectividad de los grupos Suaves colombianos, Arábicas no lavados y Robustas, cuyos respectivos precios indicadores fueron superiores a los techos del sistema selectivo establecido por O.I.C.

II—COLOMBIA - MODIFICACIONES EN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE AFECTAN EL COMERCIO DEL CAFE

a) **Reintegro cafetero**—La Junta Monetaria de la República de Colombia resolvió señalar en US\$ 73,50 el precio mínimo del reintegro por cada saco de 70 kilos FOB, para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 3 de octubre de 1969.

Posteriormente se presentaron los siguientes cambios durante el mes:

Octubre 23.....	US\$ 77.00
Octubre 29.....	US\$ 80.00

b) **Retención cafetera**—El Gobierno Nacional por decreto número 1746 de 1969 elevó el impuesto de retención (cantidad de pergamino equivalente a un porcentaje del café excelso que se proyecte exportar, de la calidad y tipo que señale la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia) al veinticinco por ciento (25%), equivalente a veintiuno ochocientos setenta y cinco (21,875) kilos de pergamino tipo Federación, por saco de excelso de (70) kilos FOB puerto colombiano, aplicable a los registros de exportación que se tramiten con base en contratos de venta registrados a partir del 24 de octubre, inclusive.

c) **Precios internos del café**—El Comité encargado de fijar los precios internos del café, señaló para la carga de 125 kilos de café pergamino tipo Federación la suma de \$ 1.100.00 a partir del 3 de octubre de 1969. Posteriormente se presentaron los siguientes cambios dentro del mes, así:

Octubre 22.....	\$ 1.190.00 carga
Octubre 29.....	\$ 1.230.00 carga

III—COMENTARIOS VARIOS

a) **Conferencia cafetera**—Durante los días 9 y 10 de octubre se reunió en Bogotá la Conferencia Cafetera de carácter extraordinario, convocada por iniciativa del señor Presidente de la República para analizar la situación del mercado del grano.

Las conclusiones de la conferencia dieron origen a posteriores reuniones entre el Gobierno Nacional y el Comité Nacional de Cafeteros de las cuales surgió el siguiente comunicado:

“Comunicado del doctor Abdón Espinosa Valde-rrama, Ministro de Hacienda y Crédito Público, y del doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, sobre la reunión sostenida por el señor Presidente de la República con el Comité Nacional de Cafeteros, el día de hoy”.

En la reunión se hizo un análisis detallado de la evolución del mercado del café y de sus tendencias actuales, así como de sus relaciones con la estabilidad general de los costos y de los diversos factores de la economía colombiana, e igualmente, del Fondo Nacional del Café, de los precios internos del grano y de los sistemas que se aplican para el manejo y la administración de la política cafetera.

Se consideraron asimismo los planteamientos formulados por la Conferencia Cafetera reunida en Bogotá los días 9 y 10 de octubre, en cuanto al manejo de la política de precios internos y la distribución que haya de hacerse del mayor ingreso, originado en las alzas del precio externo del grano.

Se llegó a la conclusión de que solo se elevaría la retención por encima de su nivel actual en el even-

to de que el precio externo del café ocasione aumentos de los precios internos superiores al de \$ 1.300 la carga de 125 kilos de café pergamino. En caso de que llegare a sobrepasarse esta cifra, el excedente se distribuirá así:

35% para el productor de café.

30% para el Fondo Nacional del café, y

35% para aumentar los presupuestos de los comités departamentales de cafeteros en sus campañas de obras rurales, electrificación, escuelas, cooperativas, etc., como también para aumentar el Fondo Rotatorio de Crédito que administra el Banco Cafetero.

Se consideró conveniente destinar los mayores recursos que reciba el Fondo Nacional del Café, por concepto del aumento ya hecho de la retención y por los que puedan hacerse en lo futuro, a su saneamiento financiero y el perfeccionamiento de las intervenciones que, para la defensa del productor y de los precios deba realizar en el mercado interno.

Respecto de los recursos destinados a otros fines, se acordó que ellos serían distribuidos, semestralmente, por el Comité Nacional a los comités departamentales, mediante la apertura de los créditos correspondientes en el presupuesto de la Federación, previa aprobación del Gobierno Nacional. Y, por lo que se refiere al Fondo Rotatorio de Crédito, administrado por el Banco Cafetero, se reconoció la especial importancia de que pueda extender su acción a un número mayor de pequeños cultivadores para la reconversión de sus deudas en términos equitativos”.

b) **Estados Unidos**—Según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, en su informe publicado en octubre, el café Robusta constituye actualmente un factor importante en el mercado del café, habiendo representado en 1968, 27,5% del total de las importaciones norteamericanas, cuando en 1953 representó apenas 4% del total.

En contraste en el mismo período mencionado, las importaciones norteamericanas de café Arábicas, bajaron del 96% del total, hasta 73%.

Fuentes: Oficina Panamericana del Café.
Federacafé - Investigaciones Económicas.

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR ABDON ESPINOSA VALDERRAMA, GOBERNADOR DEL BANCO POR COLOMBIA, EN LAS DELIBERACIONES ANUALES DEL BANCO, LA CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL Y LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO

He recibido el honroso encargo de traer a este foro la voz de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, países donde moran cerca de trescientos millones de habitantes con esperanzas, vicisitudes y problemas afines.

La variedad de tan grande suma de pueblos no les impide ni les ha impedido en el pasado reunirse para presentar solidariamente su pensamiento sobre materias de importancia singular, como las que se relacionan con las tareas específicas del desarrollo. La mayor parte de ellos tiene su asentamiento en el hemisferio occidental, pero en este caso, como en otros, cuenta con la estimulante compañía de Filipinas, si bien geográficamente distante, próxima a nuestros empeños y tradiciones culturales. Ante esta asamblea nos presentamos unidos no solo por obra del intercambio de experiencias y conceptos, sino por los estrechos vínculos que fluyen espontáneamente de anhelos y esfuerzos comunes.

Venimos a este recinto a mirar hacia adelante, hacia la década de los setenta, sin olvidar el recuerdo de 25 años atrás, cuando estas instituciones nacieron en Bretton Woods, bajo el acicate de las preocupaciones por los estragos de la guerra universal. Por entonces, aunque hubiera la decisión de promover el desarrollo de las zonas más pobres, las masas desocupadas y los destrozos materiales de Europa y del Asia constituían el foco central de las inquietudes mundiales. El fenómeno del desempleo daba trazas de aparecer como característica peculiar y casi exclusiva de las naciones industrializadas. No obstante hallarse envuelto en las capas de miseria de los demás países, sus modalidades seculares no parecían despertar mayores sobresaltos e impacencias, al menos junto al cuadro desalentador de lo que pocos años antes era rico y próspero. Prime-

ro con la asistencia del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y luego, en cuantía muy significativa, con el Plan Marshall, el panorama de desolación fue modificándose, hasta lograr allí mismo, en las zonas afectadas, un nuevo, continuo e impetuoso florecimiento de la civilización, dentro del cual desapareció el riesgo de que el desempleo resurgiera explosivamente. Lo superaron los países industriales, poniendo inclusive coto a sus eventuales irrupciones, pero pasó a gravitar sobre las naciones en desarrollo.

Como en Bretton Woods, será menester prepararse a afrontar con máximo celo su presente expresión y sus actuales alcances. La imagen que se levanta ahora difiere de ubicación geográfica y obedece a causas distintas, pero es tan conflictiva e inquietante como la anterior. No es un germen ni un peligro por conjurar sino un hecho ya creado y definido. Para los pueblos en desarrollo representa el signo de nuestro tiempo que en vano podrían pretender ignorar sin incurrir en trágico e irreparable error. La plena conciencia de sus proyecciones contemporáneas debiera incitar a reducirlo y extirparlo, comprometiendo en este propósito los mecanismos de la economía internacional, comprobadamente defectuosos en su funcionamiento. La eliminación de las crisis periódicas consiguió desarraigarlo de su viejo escenario, aplicando teorías y doctrinas nuevas, pero en nuestro mundo, el llamado tercer mundo, halló patio propicio para renacer. Pese a los avances de la humanidad, entre nosotros vive y anida e invade nuestras ciudades.

Infortunadamente nos vamos quedando a la zaga de las corrientes del comercio. Mientras las exportaciones de los países industriales aumentaron 8.8 por ciento por año en el período 1960-67, las de las naciones en desarrollo del hemisferio occidental apenas se incrementaron en 4.8 por ciento, ritmo solamente superior al de Asia Oriental. La tasa acumu-

lativa de su crecimiento, en la década pasada, fue la más baja de todas las áreas. Ello explica que la participación de la América latina, en el conjunto de las exportaciones mundiales, se hubiera reducido a la mitad de lo que era en 1950. El desplazamiento de las importaciones de los países industriales hacia las manufacturas, la inestabilidad y el descenso de los precios de los productos básicos, los estímulos a la producción ineficiente de determinados artículos cuando no revividas tendencias proteccionistas o indicios de imponerlas, han obstruido el acceso de los pueblos en desarrollo a los mercados, al mismo tiempo que los términos de intercambio han sufrido serio deterioro. Deterioro que implica una succión de rentas, con grave perjuicio para los pueblos en desarrollo, al pagarse importaciones encarecidas con exportaciones desvalorizadas.

¿Cómo extrañarse, entonces, del aumento de nuestro desempleo, habiendo, como ha habido, inocultable expansión demográfica? No siendo posible desandar la historia, ni borrar lo ya ocurrido, hay que enfrentarse a la evidencia de las cosas, tales como se nos presentan. La desocupación en las civilizaciones industriales movilizó mentes e ingenios mientras en ellas estuvo en vigor. No de otro modo podría obrarse en la década de los setenta cuando el adverso fenómeno se instala en los pueblos en desarrollo. Habrá que buscar tesoneramente las soluciones sin fiarse de las fórmulas mágicas. Más comercio sí, pero sobre bases justas y también sistemática y acrecida asistencia financiera externa para aprovechar la abundante mano de obra a través del fomento de aquel tipo de manufactura que más la requiere. La división del trabajo según se necesite más densidad de capital o más empleo de brazos no ha guiado, sin embargo, las inversiones extranjeras. Mientras en la América latina el valor por persona empleada ascendía a US\$ 7.900, en Europa lo era, en 1957, de US\$ 3.800. Contraste que, a pesar de las exigencias naturales de la industria del petróleo de un lado, y de la ulterior automatización del otro, demuestra hasta dónde se absorbía con mayor eficacia la escasa mano de obra en las zonas industriales que la numerosa y barata de los pueblos en desarrollo. Contraste igualmente apreciable cuando se comprueba que esa inversión se orienta más en América latina a acogerse a sus mercados internos que a imprimir remozado dinamismo a la exportación de artículos manufacturados y semimanufacturados. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha querido ofrecer su concurso consagrando grupos de estudio al problema de los productos básicos. No vacilamos en reconocerlo así, porque la iniciativa y

los trabajos son indiscutiblemente meritorios. Tampoco es dable cerrar los ojos por ejemplo a la pérdida de mercado de la América latina en los Estados Unidos por café, petróleo crudo y mineral de hierro, en el período de 1966-67, comparado con el de 1961-62, alrededor de US\$ 540 millones. Pero si de los productos básicos hemos dependido, debemos consignar nuestra aspiración de que haya por parte de las naciones industriales, mejor tratamiento y preferencias generales y no recíprocas para nuestros productos elaborados y semielaborados, y, en particular, para aquellos que, por su contenido de mano de obra, alivian los rigores del desempleo.

Aún habiéndonos aglutinado países con cerca de trescientos millones de habitantes, somos los primeros en sostener la importancia de contemplar, respecto a cada uno de ellos, sus condiciones especiales, sus problemas característicos, su misma idiosincrasia y sus experiencias en el manejo de los asuntos inherentes al crecimiento económico y el progreso social. No creemos que pueda haber moldes rígidos a todos aplicables, ni soluciones que a todos puedan ser parejamente útiles. Con viva y sincera satisfacción hemos encontrado las siguientes palabras en el informe del Banco Mundial: "Debido a las notables variaciones que existen de un país a otro, es menester considerar factores diferentes en cada caso. Además, hay que determinar cuáles son los obstáculos específicos que se oponen al desarrollo en cada país y formular las políticas convenientes para eliminarlos. No existe un conjunto de criterios precisos, universales e inmutables para juzgar la actuación de las naciones en desarrollo y es necesario esforzarse por lograr que las recomendaciones sobre política respondan a la situación de cada país". Que respondan ciertamente a sus circunstancias y que, en vez de suscitar tropiezos, contribuyan a sortearlos, es la norma de conducta ecuánime y constructiva, en buena hora auspiciada, como suya propia, por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La prelación de obras e inversiones variará de una nación a otra. Si el énfasis debe ponerse en los transportes, o en la electricidad, o en los recursos humanos, o en determinadas industrias de transformación, es cuestión que estará subordinada a las cambiantes realidades de los países, y yendo más allá, de sus comarcas. Hay, desde luego, denominadores comunes: el del desempleo, el del retraso en las corrientes del comercio, el de la elevación del ingreso per cápita, el de la escasez de ahorro y capitales, tantos, en fin, que mueven la solidaridad de América latina

y Filipinas. De la misma manera, en la vasta gama de las urgencias apremiantes, la convicción de que inversiones en apariencia sin inmediata rentabilidad, resultan, a la postre, las más remunerativas socialmente, las de más alta tasa de retorno, como ocurre con los gastos de educación. El Banco Mundial dio un paso decisivo al incorporar a sus líneas de crédito la asistencia para la agricultura y la reforma agraria, asistencia económica y social a la vez, lo mismo que al extender sus beneficios a la creación de institutos de enseñanza media. Si el desarrollo se ha visto detenido repetidamente por falta de tecnología y mano de obra preparada, nada más indicado que despejarle el horizonte de escollos manifiestos. Si se trata de elevar el ingreso per cápita, incrementando la productividad, nada más recomendable que apoyar la modernización agrícola y procurar el óptimo aprovechamiento de las tierras y la ampliación de las oportunidades de empleo.

Dentro del programa de movilizar los recursos humanos y materiales, un instrumento del desarrollo como el Banco Mundial debía complementar, en aspectos de tanta monta, la actividad que venía cumpliendo fundamentalmente en los campos de la energía eléctrica y los transportes. Como habrá de complementarla, conforme al anuncio ya hecho, con el saneamiento ambiental (acueductos y alcantarillados) y el impulso al turismo, fuente prometedoramente nueva de ocupación e ingresos. Refugio del ocio infecundo en otras épocas, limitado antes a gentes privilegiadas, sobre el turismo afluyen las masas y para las masas ha de capacitarse. ¿Por qué no habrían de compartir sus frutos los pueblos en desarrollo, manteniéndolo, eso sí, en un marco de sobria dignidad y sana y respetable recreación? En lugar de constituir motivo de éxodo de los recursos escasos, puede convertirse en vehículo para captar un ahorro que, de todos modos, habría de consumirse y que puede consumirse desempeñando la función colateral de incrementar las inversiones donde su insuficiencia se traduce en atraso, estancamiento o pobreza.

Aunque la finalidad del Banco no es el lucro, como no lo es la beneficencia sino el desarrollo, le ha correspondido adicionar sus recursos con los que obtiene del mercado internacional de capitales, a tasas notoriamente elevadas el último año. La percepción de US\$ 410 millones en el año fiscal 1968-69, por comisiones e intereses devengados, aparte su capital, lo habilita sobradamente para garantizar los préstamos que a su turno, recibe. Dada su estructura, no es de imaginar que se proponga obtener altos rendimientos, cobrando, por su parte,

intereses demasiado onerosos para la empresa que constituye su razón de existir. Si sus fondos propios, utilizables para operaciones habituales, representan el 40 por ciento de sus disponibilidades y los recursos tomados a crédito el 60 por ciento, no podría exigirse por sus acreedores de hoy o de mañana situar los intereses de los préstamos para el desarrollo a la altura de los del mercado financiero. Al contrario, mientras haya la seguridad de su reembolso, no se ve por qué habría de limitarse su autonomía para cumplir su misión en la forma más equitativa y eficaz. Por lo que se refiere a sus utilidades de US\$ 171 millones en 1968, América latina y Filipinas confían en que buena parte de ellas sirva para constituir un fondo con destino al subsidio de la tasa de interés, por lo menos en cierto tipo de crédito para todos los países en desarrollo, bien sea directamente o combinando los préstamos con recursos de diverso origen, de su capital y de los que toma del mercado financiero. O, algo todavía más simple, puesto que el Banco no persigue el lucro, ni tiene el compromiso de producir cuantiosos dividendos por su capital propio, para proceder a reducir sus tasas de interés.

Desde los más distintos ángulos se coincide en calificar de insuficiente la transferencia de fondos a los países en desarrollo. En el informe del Banco se observa cómo el uno por ciento del Producto Bruto Nacional de los integrantes del Comité de Ayuda pasó a representar el 0.75 por ciento. No sería oportuno, por consiguiente, agregar a la insuficiencia del traspaso, el encarecimiento de su costo que, en último término, acentúa la carga del endeudamiento y recorta año por año la disponibilidad de divisas.

Con la vigencia de los derechos especiales de giro cesa el argumento de la escasez de liquidez internacional para disminuir el monto de los préstamos o para no incrementarlos. Tanto más para abogar por tasas de interés cuyo exceso perturba, sin duda, los esfuerzos en pro del desarrollo. La década de los setenta bien merece ser de activación, rectificación e impulso en las áreas del mundo que no han conocido los pasmosos progresos de las naciones industriales.

Bien harían todas las naciones en apoyar los esfuerzos del Banco para desarrollar un programa de ayuda quinquenal. Podría ser esta clase de asistencia, programada y estable, el empuje definitivo para que los países puedan proyectar con seguri-

dad metas más ambiciosas de desarrollo. O, lo que es de trascendencia excepcional, para valerse por su cuenta, dejando atrás un pasado de incertidumbre, frustraciones e intermitencias.

Aquí debiera entrar igualmente en juego la política de los gastos locales. La disciplina del desarrollo provoca frecuentes tensiones, roces y conflictos que no sería sensato extremar con ciega intransigencia ni distraer con indeseables desbordamientos inflacionarios. Esto de los desbordamientos inflacionarios es eventualidad que vale la pena prevenir. Los países en desarrollo han de atender con cuidadoso equilibrio al crecimiento económico y a apremios sociales como los de la vivienda y la salubridad. La mayor utilización de los créditos en gastos locales les permitiría adelantar más aceleradamente el proceso del desarrollo sin exponerse a graves percances monetarios, ni sustraerse a cumplir, en lo social, deberes improrrogables. Las naciones industriales realizan una utilidad al vender las maquinarias y equipos, pero, en los préstamos directos de la institución, no debe haber la impresión de que se otorgan principalmente para aumentar el comercio de sus principales aportantes. Ni de que la asistencia financiera externa se preocupa más por la suerte del intercambio mercantil de las naciones avanzadas que por la de los pueblos en desarrollo.

Esta política de gastos locales sería de desear verla asociada a una política de compras, a precios medios en el país de origen, desprotegiendo aquellas ofertas que, amparadas en políticas comerciales o financieras de subvención, las colocan en condiciones de ventaja o de *dumping*, ante las cuales resulta exiguo cualquier margen de preferencia que pudiera otorgarse a la industria local. Debe hacerse, consiguientemente, el mayor esfuerzo para que los productores locales se favorezcan con las medidas de preferencia sin verse enfrentados a anómalas prácticas competitivas.

También debería intensificarse la política de ampliar el ámbito de tales preferencias a los participantes en las zonas de integración y libre comercio. Por íntimo e insoslayable convencimiento, estamos ampliando nuestros mercados, más allá de las respectivas fronteras nacionales, a la luz de un programa de acercamiento que, al no hacer diferencia con los productos domésticos dentro de cada región, tampoco podría hacerla, discriminatoriamente, cuando se utilicen créditos de instituciones internacionales.

Con franco beneplácito hemos registrado la determinación del Banco Mundial de incluir a los intermediarios públicos en los préstamos destinados a proyectos industriales. Usualmente promueven ellos la formación de empresas en asocio de la iniciativa privada, facilitan a esta recursos y asumen los mayores riesgos, principalmente cuando el monto de la inversión o su complejidad no la atrae de manera espontánea. Son inductores de las energías nacionales, bancos de desarrollo y pioneros en predios no explorados. Sus servicios les han valido la confianza en el interior de las naciones y resulta muy satisfactorio que el Banco Mundial también se la conceda, porque así contribuye a la industrialización de nuestros pueblos.

La Corporación Financiera Internacional ha venido prestando servicio similar con sus créditos a las corporaciones financieras privadas. En la práctica, anticipos a cuenta de ahorros futuros, tienen la virtud de dejar las empresas en manos nacionales, sin que amortizaciones de capital, transferencia de utilidades y regalías contrarresten, abrumadoramente, la inversión. El apoyo a los mercados internos de capital reviste significación adicional. América latina y Filipinas se complacen con este encauzamiento de fondos que habrá de ayudar a corregir la posibilidad de que sea mayor el reembolso por inversiones que lo efectivamente recibido.

Tenemos la certidumbre de que no existe fundamento para pensar que el Banco Mundial se orienta a condicionar sus préstamos a programas específicos de planeación familiar que, por su naturaleza, debe ser asunto reservado a la decisión autónoma de cada Estado. Una nueva "atadura" de este género no sería aceptable ni creemos que haya habido en ningún momento la intención de establecerla. El presidente del Banco, señor McNamara, ha planteado el problema ciertamente preocupante del veloz crecimiento demográfico, pero de sus palabras no se deduce que los organismos internacionales quieran desconocer la soberanía de cada nación para trazarse sus propios derroteros en uso de fueros inalienables y consultando los diversos factores sociales, morales, económicos y políticos.

Por último, permítaseme decir, a nombre de la América latina y de Filipinas, cómo es de clara su conciencia sobre sus deberes en la construcción de su futuro. No piden beneficencia para disfrazar sus ocios ni ayuda para sustituir su esfuerzo. Aspiran sí, a que se comprendan sus dificultades y a que se tome atenta y objetiva nota de la decisión con

que procuran movilizarse para alcanzar los bienes del desarrollo.

Señor presidente McNamara: en este primer aniversario de su gestión, acepte usted el testimonio de nuestra gratitud y alto aprecio. La política del desarrollo es nuestra responsabilidad y nuestra ta-

rea, pero abrigamos la esperanza de que en la década de los setenta contaremos con la ineludible solidaridad humana y la adecuada e indispensable cooperación de los mecanismos de la economía internacional, y, específicamente, con la del Banco Mundial.

PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA 1969-1970

Conferencia pronunciada por Rodrigo Botero, Secretario Económico de la Presidencia, en INCOLDA Barranquilla, el 17 de octubre de 1969.

El cuarto trimestre de 1969 se inicia en condiciones ampliamente favorables para la economía colombiana. Continúa la expansión y la diversificación de nuestro comercio exterior y por lo tanto la gradual corrección del desequilibrio estructural de nuestra balanza de pagos. El incremento en la disponibilidad de divisas nos ha permitido simultáneamente fortalecer las reservas internacionales del Banco de la República y aumentar el volumen de importaciones. La actividad agropecuaria, la producción industrial, el transporte, el movimiento comercial y bancario, reflejan un notable crecimiento en la demanda interna y un incremento satisfactorio de la producción global. No creo que resulte excesivamente optimista el estimativo de 7% de crecimiento en términos reales del Producto Interno Bruto para 1969, lo cual haría de este año el mejor de esta década desde el punto de vista económico. En el breve plazo de una administración, la economía colombiana ha pasado por circunstancias bien diversas. 1966 fue el año de la crisis cambiaria y 1967 el año del reajuste y la austeridad; 1968 fue el año de la recuperación económica y 1969 ha sido el año del desarrollo.

Están sentadas las bases para que Colombia irrumpa en la década de los años setenta en acelerado y vigoroso crecimiento. Efectivamente es posible prever para 1970, doce meses de auge económico como no ha conocido el país en muchos años.

El panorama cafetero aparece despejado a corto y a mediano plazo y las exportaciones no-tradicionales conservan un ritmo saludable de crecimiento. Durante la próxima década podremos contar con nuevas e importantes fuentes de ingresos en la mi-

nería y el petróleo, el turismo y la exportación de servicios, gracias a inversiones que ya están en marcha. El perfeccionamiento del Grupo Sub-Regional Andino abrirá nuevas oportunidades de desarrollo industrial a todos los países miembros y traerá a los consumidores del área los beneficios de una mayor competencia que deberán reflejarse en precios más favorables, mejor calidad y mayor variedad en los artículos de consumo.

Voy a presentar algunos indicadores económicos de actualidad y mencionar algunos de nuestros problemas a corto y mediano plazo para referirme luego a Barranquilla y la costa atlántica.

COMERCIO EXTERIOR

Las cifras de comercio exterior para los primeros nueve meses de este año, pueden resumirse así:

COLOMBIA — COMERCIO EXTERIOR ENERO A SEPTIEMBRE INCLUSIVE CIFRAS EN US\$ MILLONES - REGISTROS

IMPORTACIONES			
	1968	1969	Variación
Reembolsables	379.9	455.8	+20%
No reembolsables	77.3	86.7	+12%
Total	457.2	542.5	+19%

EXPORTACIONES			
	1968	1969	Variación
Café	262.5	248.3	- 6%
Nuevas	113.3	153.4	+35%
Total	375.8	401.7	+ 7%
Participación de las exportaciones nuevas en el total.....	30%	38%	

Fuente: INCOMEX.

En las importaciones totales se observa un incremento del 19% para el período en referencia; las

importaciones reembolsables aumentaron en 20% y las no reembolsables en 12%. En comparación con el mismo período (enero-septiembre) de 1967 el crecimiento en 1969 ha sido de 49%. El volumen de importaciones totales para 1969 puede estimarse en US\$ 720 millones y en 1970 es previsible que supere la cifra de US\$ 780 millones, lo cual permitirá un amplio abastecimiento de los bienes de capital, las materias primas y demás elementos que requiere el país del extranjero.

En las exportaciones se observa una disminución de 6% en los registros de café ocasionada por los tropiezos que sufrió el mercado internacional del grano en el primer trimestre del año como consecuencia de la huelga portuaria que afectó la costa atlántica de los Estados Unidos. A pesar de esa reducción se observa un crecimiento de 7% en las exportaciones totales gracias al comportamiento de las exportaciones distintas del café. El crecimiento de 35% en las exportaciones que ya han dejado de merecer el calificativo de menores compensó y superó la pérdida en las exportaciones cafeteras. Gracias al amortiguador de las nuevas exportaciones una disminución en ingresos de divisas por concepto de café pasó casi inadvertida para la economía nacional. Ni el ritmo de importaciones, ni la situación cambiaría, ni el nivel interno de precios, ni el empleo, sufrieron el traumático sacudón que tradicionalmente acompañaba las perturbaciones en el mercado cafetero.

Este no-acontecimiento es uno de los grandes éxitos de la política económica del gobierno y constituye una de las principales noticias económicas de 1969. Pasó inadvertida para la mayor parte de los colombianos, porque como ocurre con otros grandes cambios, no se presta fácilmente para el titular sensacional y porque como en el caso de Sherlock Holmes sobre el perro que no ladró, lo extraordinario es precisamente algo que no ocurrió. Pero es una demostración de la diversificación que ha alcanzado nuestra economía en su sector externo y que ha sido calificada por el canciller López Michelsen como el "milagro colombiano".

En el período enero-septiembre de 1969, las exportaciones nuevas representan ya el 38% de las exportaciones totales, comparado con el 30% en 1968 y 27% en 1967. Se requiere todavía un gran esfuerzo para llegar a principios de la próxima década a un volumen de exportaciones nuevas igual o superior, en valor a las exportaciones de café, pero el país no puede desfallecer en ese empeño. Por halagadoras que parezcan las perspectivas del café a

corto y a mediano plazo, es indispensable reducir nuestra excesiva dependencia de un solo producto de exportación si aspiramos a tener una economía estable y fuerte. El rápido incremento de las exportaciones no-tradicionales seguirá siendo un objetivo de máxima prioridad en la agenda de Colombia, para cuyo logro se requiere la acción acertada y tenaz del gobierno, los empresarios y los trabajadores.

A continuación se discriminan las principales exportaciones nuevas y su comportamiento en el primer semestre de 1968 y de 1969.

EXPORTACIONES NUEVAS — PRINCIPALES PRODUCTOS

	Millones de US\$		
	Primer semestre		Variación
	1968	1969	
Algodón	12.5	27.1	+117%
Esmeraldas y metales preciosos....	2.5	9.4	+270%
Bananos	8.1	8.3	+ 3%
Azúcar	7.9	7.2	- 9%
Tabaco	3.4	5.9	+ 70%
Pieles y cueros	3.3	4.3	+ 30%
Productos químicos	3.1	4.1	+ 32%
Cajas, sacos y bolsas de papel....	3.5	3.5	—
Madera y sus manufacturas.....	2.1	3.3	+ 57%
Tortas y concentrados.....	1.9	3.2	+ 67%
Ganado y carne	2.6	3.8	+ 50%
Libros e impresos	0.8	1.6	+ 95%
Textiles sintéticos	1.5	2.1	+ 46%
Vidrio	1.0	1.6	+ 62%
Manufacturas metalmeccánicas.....	0.8	1.7	+128%

Fuente: Banco de la República.

OTROS SECTORES

En el sector agropecuario merece destacarse un incremento notable en la producción de alimentos y de fibras. El país dispone en la actualidad de existencias suficientes en ciertos alimentos que permiten asegurar el adecuado abastecimiento del mercado interno, quedando en algunos casos excedentes exportables. Se avecina una abundante cosecha de algodón en la Zona Litoral-Meta. La acción del Fondo Financiero Agrario en los últimos tres años ha contribuido a incrementar de 140.000 a 250.000 toneladas la producción total de algodón (fibra y semilla) con aumentos en rendimiento por hectárea de 55% en el interior y de 27% en el Litoral-Meta. El Instituto de Mercadeo Agropecuario IDEMA, acaba de asegurar el financiamiento externo para un programa de silos que elevará a 500.000 toneladas su capacidad total de almacenamiento.

Un buen indicador de la actividad industrial, es la venta de empaques, que en los primeros siete meses de este año registra un incremento de 17.8% en todo el país. Al discriminar el crecimiento por regiones se observa que los mayores aumentos se

localizan en Barranquilla, el Valle y Caldas, en donde pasan del 20%. Al hacer la discriminación por actividades, se observa que la industria del caucho, la del vidrio y la de bebidas, registran incrementos superiores al 50%. La industria metal-mecánica, la de productos químicos, la industria textil y la de productos de papel y cartón, registran aumentos del orden de 30%.

El crecimiento en el consumo interno de azúcar que había sido calculado en 5.5%, resultó ser de 19%.

El tráfico aéreo de pasajeros registra un crecimiento de 13% en las rutas internacionales (primer semestre de 1969) y de 12% en las domésticas (enero-septiembre de 1969).

A pesar de estar limitados por falta de material rodante, los Ferrocarriles Nacionales estiman en un 10% el aumento en las toneladas-kilómetro movilizadas en 1969. Para mediados del año entrante, los Ferrocarriles contarán con equipo suficiente para aumentar en 70% su capacidad de transporte.

En fecha 11 de octubre de este año, las reservas internacionales brutas del Banco de la República eran US\$ 243.8 millones y las netas eran positivas por valor de US\$ 87.4 millones. Con respecto al 31 de diciembre de 1968, se registra un aumento de US\$ 25.8 millones en las reservas brutas y de US\$ 51.5 millones en las netas.

En lo corrido del año hasta el 4 de octubre, los medios de pago han crecido 10.3%. En los doce meses (octubre 1968-octubre 1969) los depósitos en cuenta corriente de los bancos y de la Caja Agraria se habían incrementado en 17.9%. Las colocaciones del sistema bancario en el mismo periodo aumentaron en 16.3%.

Este será el tercer año consecutivo de volumen record en las transacciones bursátiles. Hasta el 3 de octubre, el volumen de transacciones en la Bolsa de Bogotá llegaba a \$ 984.3 millones para un aumento de \$ 288.6 millones sobre el mismo periodo de 1968, lo cual equivale a un crecimiento de 41.5%.

Mirando retrospectivamente las metas que nos habíamos trazado a finales del año pasado, para 1969 —en exportaciones, reservas internacionales, crecimiento del producto bruto, etc.— es satisfactorio comprobar que prácticamente todas van a ser alcanzadas y superadas.

En el último trimestre de 1969, así como en 1970, la preocupación principal de las autoridades económicas dejará de ser la de lograr un determinado

ritmo de crecimiento. De ahora en adelante será necesario esforzarnos para asegurar que al incremento en la demanda interna correspondía un aumento en la producción suficiente para evitar un alza inmoderada en el nivel de precios o una disminución en las exportaciones. Ya no se trata de aumentarle la velocidad al vehículo, sino más bien de evitar que se recaliente el motor.

Nuestra capacidad de producción no reacciona con la suficiente rapidez a un incremento súbito en la demanda. Si queremos evitar estrangulamientos en la producción y una elevación brusca en el nivel interno de precios, debemos identificar rápidamente aquellas industrias que están operando a plena capacidad o cerca de esta y facilitar su ensanche a la mayor brevedad.

Estaríamos desperdiciando una oportunidad y malgastando el esfuerzo hecho por alcanzar una relativa estabilidad, si permitimos que el incremento en la actividad económica que se aproxima, se traduzca en inflación. La defensa de la estabilidad de precios y de las exportaciones nuevas en los meses venideros, va a requerir además de una acción inteligente y vigorosa por parte del Estado, un alto grado de cooperación y de auto-disciplina por parte de los sectores empresariales y laborales.

DESEMPLEO Y CRECIMIENTO URBANO

Quiero mencionar, así sea brevemente, dos problemas que en mi opinión irán cobrando mayor importancia durante toda la década de los años setenta. El uno es el desempleo y el otro es el crecimiento urbano —o quizás sea más apropiado describir el fenómeno como la explosión urbana. Si bien ya estamos viviendo estos dos problemas, creo que en los próximos diez años se irán agudizando y llegarán a dominar el panorama económico y político del país. En cierta forma constituyen dos manifestaciones distintas aunque no totalmente separadas de un mismo fenómeno —el crecimiento demográfico—. La escasez de recursos externos que ha obstaculizado el crecimiento de nuestra economía constituye un agravante de estos dos problemas y será, mientras subsista, una causa no tan remota del malestar social. La reducción del desempleo requiere una determinada tasa de crecimiento económico, la cual a su vez requiere un volumen determinado de divisas. Enfocando de esta manera las cosas, el aumento y la diversificación de las exportaciones deja de ser una obsesión de los tecnócratas para convertirse en un objetivo de la más alta prioridad social y política.

La migración del campo hacia las ciudades es el fenómeno característico e irreversible de nuestro tiempo. La modernización de la agricultura, las carreteras, las comunicaciones, la búsqueda de empleo y de educación para los hijos, todo contribuye al desplazamiento del campesino hacia los centros urbanos. Más de la mitad de la población colombiana vive en centros urbanos. El crecimiento promedio de nuestras ciudades es alrededor del 5% anual; en algunas de ellas la población se duplica cada once años. Por lo general la mano de obra campesina no es calificada. Lo que representaba un desempleo disfrazado en el campo, tiende a convertirse en desempleo abierto en la ciudad. Si bien no es esta la oportunidad para discutir en detalle estos dos problemas, quiero afirmar con todo el énfasis posible, que la eliminación del desempleo y la solución a la crisis urbana van a requerir la mayor parte de la imaginación y de las energías de la sociedad colombiana en los próximos años.

BARRANQUILLA Y LA COSTA ATLANTICA

Protocolizada ya la conquista del país por la literatura, la música y la pintura de la costa atlántica, no debe demorar esta importante región en colocarse a la vanguardia económica y tecnológica de la Colombia moderna. La modernización de nuestro sector agropecuario, la eventual conexión con Panamá y con Venezuela por la Transversal del Caribe, la interconexión eléctrica regional, la incorporación del país a las corrientes comerciales y turísticas del Caribe, todo ello beneficiará en breve plazo a la costa atlántica y a Barranquilla.

Abusando de la gentil hospitalidad de mis anfitriones, quisiera terminar con dos recomendaciones:

Primero, me permito sugerir la conveniencia de una mayor colaboración entre los sectores empresariales de la costa y las universidades regionales. La experiencia de otras regiones del país demuestra que el fortalecimiento de la universidad requiere el apoyo decidido de la comunidad y que el esfuerzo coordinado de la universidad, el sector industrial y las autoridades locales, se refleja en el desarrollo regional. Una entidad como INCOLDA, que pertenece simultáneamente al mundo académico y al mundo empresarial, podría desempeñar un papel decisivo en ese acercamiento.

Segundo, quisiera ver a los industriales y a los financistas de la costa atlántica participar más activamente en toda la labor económica y comercial que podemos y debemos desempeñar en las Antillas y la Zona del Caribe. Algunas empresas del interior ya han descubierto las oportunidades comerciales e industriales que ofrece el área del Caribe y están empezando a operar allí con éxito. Pero los empresarios barranquilleros y en general los de la costa atlántica colombiana, tienen la doble ventaja de la proximidad geográfica y la proximidad cultural al área del Caribe. Entidades como la Corporación Financiera del Norte y la Cámara de Comercio de Barranquilla —cada una ejemplar en su ramo— podrán tomar la iniciativa de promover una gran ofensiva comercial en el Caribe y las Antillas, para lo cual seguramente encontrarían estímulo y apoyo en los organismos nacionales de comercio exterior.

Reciban los directivos de INCOLDA mis felicitaciones por la inauguración de esta nueva sede y mis votos por el éxito de las labores del Capítulo INCOLDA Barranquilla. Gracias.

LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

POR CONSUELO QUINTERO M., del Departamento de Investigaciones Económicas

1 — INTRODUCCION

La desintegración de los viejos conceptos de soberanía, autonomía y jurisdicción nacionales en la época de post-guerra, abren el camino a una novedosa forma de cooperación entre las naciones, que se hace realidad con la firma y entrada en vigor

de los tratados Unión Económica del BENELUX, Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) y Comunidad Económica Europea (CEE).

A las alianzas políticas y comerciales que trascendieron las fronteras y luego la Polis les sucedieron las negociaciones unilaterales y bilaterales que

reglamentaron intereses políticos y comerciales de los Estados. Eran esfuerzos simplemente cooperativos en los que la soberanía del país quedaba incólume y en los que las recientes organizaciones no pretendían sustituir o alterar las funciones que desempeñaban los gobiernos. Pero con el desenvolvimiento industrial moderno y con la evolución cultural y científica se fue haciendo necesario la creación de una serie de organismos que hicieran posible una cooperación más efectiva entre las naciones.

Así nacieron las organizaciones de vocación universal y surgieron, en escala más reducida, las de tipo regional que engloban a países geográficamente próximos.

El fenómeno asociativo fue poco a poco limitando, restringiendo o prohibiendo, el uso de determinados instrumentos de política económica e hizo que los gobiernos se comprometieran a discutir su uso. Los organismos empezaron a funcionar basados en la simple cooperación; lograron resultados importantes en aquella parte de la política económica que concierne a algunos aspectos del comercio internacional pero fracasaron frente a objetivos proteccionistas que dificultaron el establecimiento de una política económica definida.

Las razones anteriores indujeron a algunos estudiosos a buscar fórmulas para liberar partes de esa política de los costreñimientos nacionales, a fin de confiarla a organismos con poder suficiente para usar algunos instrumentos y tener una política económica de suyo propia.

2 — HISTORIA GLOBAL DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

Los cuadros 1 y 2 que se insertan más adelante, tratan de esquematizar algunas formas de cooperación entre las naciones. El número 1 da la idea de la creación de las principales instituciones que han servido de marco para desarrollar programas económicos. El número 2 presenta los objetivos, así como los instrumentos empleados en algunos organismos. Lo anterior permitirá el estudio de las instituciones de Cooperación Europea, que a comienzos de la década de 1950 hacían ya posible la entrada en el camino de la integración.

3 — ANTECEDENTES

Graves problemas económicos y políticos enfrentaba el continente europeo al finalizar la última contienda mundial. De una parte el sistema de in-

tercambios estaba dislocado. El más rígido bilateralismo regía las relaciones económicas de estos países, impidiendo pasar al multilateralismo en los pagos, a la liberalización de las importaciones y, en consecuencia, a la promoción del comercio internacional. Políticamente y desde diversos ángulos, se presionaba hacia la socialización europea.

El presente se opone a los obstáculos históricos y se inicia en Europa una etapa de participación gubernamental directa, de creación de instituciones especializadas y de una actividad unitaria, con elementos político-económicos, en los cuales el regionalismo muestra una nueva potencialidad y una floración más brillante. La inmensa tarea de la reconstrucción europea, da el carácter de urgente a la acción de las Naciones Unidas, surgiendo una serie de órganos que actúan bajo sus auspicios, siendo el más importante de todos ellos la Comisión Económica para Europa (CEE), que fue establecida en 1947 cuando aún era posible pensar en la cooperación de las grandes potencias de oriente y de occidente. Recibió del Consejo Económico y Social, el mandato de iniciar y participar en el desarrollo de aquellas medidas que permitieran una acción concertada en pro de la reconstrucción europea y que elevara el grado de actividad económica de esos países. Sin embargo, en 1947 fue preciso convenir que Europa, por sí sola, carecía de los medios o de los recursos para emprender su recuperación. Frente a esta situación caótica, dos soluciones se le presentaban como llaves de escape: o bien aceptaba la ayuda externa, desde luego proveniente de Estados Unidos, país este que, por motivaciones especiales, se interesaba en la reconstrucción europea, o implantaba la tesis socialista de que con una fuerte planificación en el consumo se lograría una elevada tasa de inversión y una pronta recuperación.

Sobre la sombra del pesimismo vino la consideración de un programa económico integral, que surgió de la iniciativa de los Estados Unidos, tal como lo expuso el secretario de Estado, Marshall, en el mes de junio de 1947.

4 — LA ORGANIZACION EUROPEA DE COOPERACION ECONOMICA

Una vez que fracasó el primer intento que anhelaba considerar a Europa como un todo, se inician los esfuerzos para lograr la unión de la Europa occidental. Los Estados Unidos sugirieron como base de su proyecto algunos compromisos específicos, por parte de cada Estado, tendientes a elevar su pro-

ducción a niveles superiores a los de guerra, a crear de inmediato la estabilidad monetaria y financiera y a poner en práctica aquellos programas que implicaran una reducción de las barreras comerciales.

Presupuesto de este programa era el reconocimiento formal de la existencia de objetivos comunes y el compromiso de alcanzarlos por medio de un organismo internacional que actuaría como agencia de coordinación. Los trabajos del Comité de Cooperación Económica Europea dieron los fundamentos pedidos para septiembre de 1947. Sus planes comprendían proyectos para aumentar la producción, en especial en los campos agrícolas, energéticos y de la industria pesada, así como la eliminación de la inflación y la promoción de una verdadera cooperación económica internacional, a fin de resolver en común el problema de los déficit en materia de dólares. Los Estados Unidos convinieron en participar plenamente en estos objetivos y el 3 de abril de 1948 el Congreso norteamericano adoptó la "Ley de Cooperación Económica", que facilitaba los fondos para cubrir los previstos déficit y aseguraba la cooperación norteamericana por medio de un órgano administrativo especial.

Los países europeos siguieron activamente estos pasos y en el mismo mes de abril, se firmó por 17 naciones la convención que creaba la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE). Con ella, nace en efecto un organismo europeo regional intergubernamental, que con fines de simple cooperación económica, y por abierta oposición, iba a ser el sistema de vasos comunicantes que llevaría años más tarde a una moderna forma de cooperación entre las naciones: la integración.

Los propósitos perseguidos por la organización quedaron fijados en su preámbulo, al establecer que "la existencia de una economía europea próspera y fuerte, es esencial no solo para alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas, sino también para buscar el establecimiento y ejecución de un programa común de recuperación" (1). Este programa implicaba un aumento en la producción, un programa general de intercambio de bienes y servicios, de regularización de operaciones de cambio y de la utilización óptima de la mano de obra disponible.

Pero quizá la tarea principal, y en la cual concentró toda su atención la Organización Europea de Cooperación Económica, fue la división de la ayuda, la cual tuvo lugar antes de 1949. Entonces, volvió su atención al comercio intraeuropeo y a los problemas relacionados con la balanza de pagos.

a) La liberalización del comercio.

La consecución de la libertad comercial se inició en el marco de esta institución, con una serie de medidas destinadas a acabar con el bilateralismo y sus secuelas. Para ello, trató de buscar la disminución de las restricciones cuantitativas a los intercambios, la eliminación de las prácticas discriminatorias y la prohibición del otorgamiento de subsidios a la exportación. Con la aplicación de estas medidas se fue desmontando progresivamente el rígido sistema creado por los cupos y contingentes de los acuerdos bilaterales.

Los planes de liberalización del comercio se concretaron en una serie de normas que integraron el llamado "código de liberalización". La persistente labor al respecto permitió liberar hacia 1949 el 50% del comercio proveniente del área de la OECE. Dos problemas impedían un avance mayor. De una parte, la menor o mayor extensión del comercio estatal en cada país, y de otra, la persistencia de ciertas discriminaciones.

Fundamentales también fueron las recomendaciones del año de 1954, destinadas a la liberalización de las importaciones del área del dólar y a tratar de obtener un mayor movimiento de capital europeo.

Pero si la Organización Europea de Cooperación Económica, tuvo resultados positivos en algunos campos, no es menos cierto que tuvo algunos fracasos, especialmente de tipo aduanero, al abstenerse los países europeos de emplear el artículo 5º de la convención constitutiva, referente a uniones aduaneras y que habría sido el paso directo de la cooperación a la integración. Seguramente, la llamada "cláusula de la nación más favorecida", impidió lograr este acuerdo dentro de la OECE (2). En virtud de ella, cualquier rebaja arancelaria intraeuropea tendría que haber sido extendida automáticamente a una serie de terceros, es decir a los países con los cuales se encontraba ligada, bien por acuerdos bilaterales o multilaterales. Esto explica por qué ellos buscaron la salida de la Unión Aduanera, que se intentó en escala reducida con mayor o menor éxito. Al lado de los dos proyectos que resultaron viables, el BENELUX, y solo con carácter sectorial la CECA, también hubo frustraciones como el proyecto relativo a la unión aduanera franco-italiana.

(1) Al respecto, véanse los artículos 2, 4, 5, 6, 7, del convenio constitutivo de la OECE.

(2) La cláusula de la nación más favorecida se halla incluida dentro del acuerdo general sobre tarifas y comercio.

CUADRO N° 1

HISTORIA GLOBAL DE LA CREACION DE INSTITUCIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES
A PARTIR DE 1946

ORGANISMO	FECHA Y SEDE	F I N E S	MIEMBROS	ESTRUCTURA
Comisiones Económicas de las Naciones Unidas.	A partir de 1949.	Promoción del desarrollo económico en cada una de las regiones.	Para Europa CEE. Para Latinoamérica CEPAL. Para Asia y Lejano Oriente. CEALO. Para Africa CEA.	En general: Secretaría. Comisiones. Comités especializados. Grupos de expertos.
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. BIRF.	Acuerdos de Bretton Woods, 1944. En vigor 1946. Washington.	Reconstrucción europea. Ayuda a países en vía de desarrollo.	Vocación universal.	Junta de gobernadores. Directores ejecutivos. Presidente.
Fondo Monetario Internacional FMI.	—	Colaboración en materias monetarias y financieras.	—	Junta de gobernadores. Consejo de directores ejecutivos. Director-gerente.
Acuerdo general sobre tarifas y comercio GATT.	30 de Oct. 1947. Ene. 1958. Ginebra.	Promoción y desarrollo del comercio mundial.	—	Conferencia. Secretaría.
Organización Europea de Cooperación Económica. OECE (1).	1948. París.	Repartición de la ayuda. Expansión y liberalización del comercio.	Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, etc.	Consejo. Comité ejecutivo. Secretaría. Comités técnicos.
Consejo de Ayuda Económica Mutua. COMECON.	1960 Moscú.	Ayuda económica	Bloque Oriental.	Consejo. Asamblea de representantes del Estado. Comisión permanente.
Asociación Europea de Libre Comercio. EFTA.	1960 Estocolmo	Liberación de tarifas y otras restricciones al comercio.	Suecia, Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suiza, Austria.	Consejo.
Comunidad Europea del Carbón y Acero. CECA. (2)	1951. 1952 Bruselas	Unificación de la producción del carbón y el acero.	Benelux, Alemania, Francia, Italia.	Alta autoridad. Consejo especial de Ministros. Asamblea. Corte.
Comunidad Económica Europea CEE.	1957. 1958	Incremento del bienestar general a través de un mecanismo común.	—	Consejo. Comité. Asamblea. Corte.
Comunidad Europea de la Energía Atómica EURATOM.	—	Desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos.	—	—
Unión Económica del BENELUX (3).	1944. 1958	Coordinación de políticas económicas, financieras y sociales.	Bélgica, Holanda, Luxemburgo.	Comité de Ministros. Consejo Asesor interparlamentario. Consejo de la Unión Económica.
Banco Interamericano de Desarrollo BID.	—	Financiación y asistencia técnica para preparación y ejecución de planes de desarrollo.	Todos los países latinoamericanos y EE. UU.	Asamblea de Gobernadores. Directorio Ejecutivo y Presidente.
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC. (4)	1960. 1961 Montevideo	Eliminación gradual de las barreras del comercio intraregional.	Bloque Suramericano México.	Conferencia. Comité ejecutivo. Secretaría.
Mercado Común Centroamericano MCCA.	1960	Libre circulación de personas, bienes y capitales.	Bloque Centroamericano	Consejo Económico. Consejo Ejecutivo. Secretaría Permanente.
Mercado Común del Africa Oriental.	A partir de 1939 1967	Seguridad en prestación de servicios. Coordinación económica, estadística y científica.	Kenia, Uganda, Tanzania.	Autoridad, Comités Ministeriales, Asamblea parlamentaria, Corte de Apelaciones.

(Continúa).

CUADRO N° 1 — (Conclusión)

HISTORIA GLOBAL DE LA CREACION DE INSTITUCIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES
A PARTIR DE 1946

ORGANISMO	FECHA Y SEDE	FINES	MIEMBROS	ESTRUCTURA
Mercado Común Árabe.	A partir de 1958	Cooperación Económica y eliminación gradual de las barreras comerciales.	Comité político. Comité financiero. Comité técnico.	Irak, Jordania, Siria, República Árabe Unida.
Unión Aduanera y Económica del Africa Central. IDEAC. (*)	1964 1966	Liberación de Tarifas al interior y establecimiento de una tarifa exterior común. Armonización de políticas para asegurar la cooperación industrial.	Gabón, Congo, Chad, Togo, República Centroafricana, etc.	Consejo. Comité de dirección, secretaría.
Unión Aduanera del Africa del Oeste ODEAO.	1957	Promoción del desarrollo coordinado de las economías de los Estados miembros.	Alto Volta, Mauritania, Senegal, Níger, etc.	Consejo de Ministros. Secretaría. Comité de Expertos.

(*) La organización de grupos Afro-asiáticos está aún en período de gestación. En su marco geográfico existen organizaciones de tipo regional limitadas que van cobrando de día en día una mayor importancia.

(1) El 14 de diciembre de 1960, se firmó en París la convención que creó la OCDE y que sustituyó a la OECE.

(2) Por tratado de 8 de abril de 1965, se fusionaron las tres comunidades: CECA, CEE y EURATOM, estableciendo un consejo y una comisión única.

(3) En 1944, los tres gobiernos firmaron el convenio aduanero, pero solo hasta 1958 se firmó el tratado que creó la Unión Económica del Benelux.

(4) El 26 de mayo de 1968 se firmó en Bogotá el "Acuerdo de Integración Subregional del Grupo Andino".

CUADRO NUMERO 2

OBJETIVOS PERSEGUIDOS E INSTRUMENTOS USADOS EN EL MARCO DE INSTITUCIONES
RELATIVAS A LA COOPERACION INTERNACIONAL EN EL CONTINENTE EUROPEO

INSTITUCIONES	OBJETIVOS: PRIMARIOS Y SECUNDARIOS	INSTRUMENTOS USADOS (1)
Fondo Monetario Internacional	Mejora en la balanza de pagos (estabilidad de precios división internacional del trabajo).	Préstamos al exterior, préstamos del exterior.
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.	Mejora en la balanza de pagos. Expansión de la producción. Necesidades colectivas; ayuda a los países en vía de desarrollo.	Préstamos al exterior. Préstamos del exterior. Garantía de préstamos.
Acuerdo general sobre tarifas y comercio.	Libertad comercial. División internacional del trabajo (mercancías).	Cambios en el marco institucional. Derechos de aduana. Control de importaciones privadas.
Organización para la Cooperación Económica Europea.	Consecución de la libertad comercial. Promoción de la división internacional del trabajo. Mejora en la balanza de pagos. Seguridad de abastecimientos, distribución de la ayuda.	Controles directos. Control de la inversión (acero, petróleo). Recomendaciones para liberalizar las importaciones del área del dólar; limitación al uso de subsidios; asignación de materias carboníferas (crisis de Corea); petróleo (crisis de Suez).
Unión Europea de Pagos.	Mejora en la balanza de pagos. (Estabilidad de precios. División internacional del trabajo).	Préstamos al exterior, préstamos del exterior.
Consejo de Ayuda Económica Mutua.	Promoción de la división del trabajo (especialización, intercambio de técnicas).	Cambios en el marco institucional.

(1) Para un estudio en general de los instrumentos usados en algunos Organismos Europeos, véase: E. S. Kirshen, J. Bernard, L. Morissens y otros. "La Politiqué Economique contemporaine". Editions de L'Institut de Sociologie, Bruxelles, 1966.

b) Los problemas de la balanza de pagos.

Las dificultades registradas en los pagos intra-europeos habían conducido en 1948 y 1949 a dos acuerdos temporales entre los miembros de la Organización Europea de Cooperación Económica. El primer acuerdo sobre "compensación monetaria", fue completado más tarde con el mecanismo conocido con el nombre de "derechos de giro", que consistía en créditos, concedidos por los países acreedores a los países deudores, en contrapartida a una fracción de la ayuda americana, recibida por los primeros y conocida con el nombre de ayuda condicional. Posteriormente, estos derechos de giro que al principio eran bilaterales se hicieron parcialmente transferibles.

En el año de 1950 y después de haber esbozado un esquema de una unión de pagos, se constituyó la Unión Europea de Pagos (UEP), que tenía como objetivo buscar la mejora en la balanza de pagos.

El mecanismo de esta Unión era simple. Todos los déficit y superávit entre los miembros eran sumados y liquidados al final de cada mes. Cada miembro aparecía así con un superávit o un déficit con la Unión y este saldo era parcialmente pagado en oro o por medio de créditos a, o de la Unión (3).

La Unión Europea de Pagos proporcionó el mecanismo a través del cual se hicieron los dos tercios de pagos internacionales mundiales. La cantidad total compensada fue de US\$ 32.6 millones, es decir US\$ 3.8 millones por año, como término medio, y el total del crédito concedido alcanzó a US\$ 2.7 mil millones, o sea US\$ 324 millones anuales (4).

Los préstamos fueron automáticos solo dentro de ciertos límites. Sin embargo cuando las deudas de un país alcanzaban el tope previamente acordado, los países deudores podían únicamente tener créditos posteriores si emprendían la modificación de parte de su política económica. Tales fueron los casos de Alemania en el año de 1951 y de Francia en 1958.

También ocurría que ciertos países tenían tal superávit respecto a la Unión que el crédito por ellos concedido excedía las cantidades para las cuales estaba previsto el saldo automático. Los países afectados —Bélgica y Alemania— intentaron algunas veces, obtener el pago total en oro, pero otros miembros de la Unión consideraron que los grandes superávits eran indeseables. En consecuencia se hacían indispensables los cambios en las políticas económicas de los acreedores mayores.

Los sistemas descritos anteriormente, fueron sin lugar a dudas de importancia trascendental en el camino de la cooperación de esta parte del mundo porque contribuyeron al desarrollo del comercio, al proporcionar a los pagos internacionales una flexibilidad análoga a la que tenían antes de la instauración del bilateralismo económico y de los controles de cambios.

Justo es reconocer que la Organización Europea de Cooperación Económica, después de haber distribuido la ayuda Marshall y establecido la Unión Europea de Pagos, intervino también en otros campos de la política económica, llegando algunas veces a interesantes resultados sobre problemas urgentes, como el relativo a la mejora en la asignación de los factores y el de la seguridad de los abastecimientos. Sin embargo, algunos instrumentos inscritos en la carta de esta organización no fueron realmente perseguidos y en consecuencia nunca fueron cumplidos. Estos incluían el pleno empleo y la estabilidad de los precios. Otros objetivos inicialmente previstos en su convenio, simplemente se quedaron escritos. Hacemos nuevamente especial referencia al problema de los aranceles que se dejó en manos del GATT, y que trajo como resultado final la búsqueda y el establecimiento de la Unión Económica al margen de esta organización.

Realmente los redactores del convenio de la OECE, infravaloraron las dificultades que existen en el camino de la integración, especialmente graves, cuando los países por integrarse tienen no solo diferentes grados de desarrollo sino, sobre todo, cuando la descoordinación es el común denominador, respecto a las relaciones comunes entre Estados con distintos intereses que primero limitan y después debilitan la acción de la organización en cuanto a su sentido y alcance.

Después del año de 1958 la Organización Europea de Cooperación Económica no logra nada nuevo y es reemplazada por la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo, en el año de 1961.

5 — LA INTEGRACION EUROPEA

Los partidarios de la idea de una más estrecha cooperación internacional no cesaron en su empeño de arribar a la llamada integración europea, que primero se limitó a los sectores del carbón y del acero, con el fin de someter a un control común las indus-

(3) *Problemes Economiques Internationaux*. E. S. Kirschen, Deuxieme edition: U. L. B., 1968 - 1969.

(4) *Ibid - idem*.

trias indispensables para el rearme. Se quiso así eliminar o reducir todo riesgo de un nuevo enfrentamiento bélico entre Francia y Alemania.

Cuando Robert Schuman, ministro francés de Relaciones Exteriores, y Jean Monnet, invitaron a los países de Europa el 9 de mayo de 1950 a participar en una negociación para la integración de las industrias del carbón y del acero, solo estaban proponiendo una integración doblemente parcial. En primer lugar, se incluía solamente lo que se consideraba como industria pesada y en segundo término, solo se cedían los poderes estimados indispensables al control común del sector integrado.

En este momento ni siquiera se pensó en objetivos esenciales de política económica, para lograr una verdadera integración en estos productos. Tales eran, por ejemplo: a) La transferencia a la nueva comunidad de los poderes correspondientes a la política comercial común, por lo menos en los sectores carbón y acero; b) Una mejor distribución de la renta y la riqueza; c) Un mejoramiento en el nivel de la población y en las normas del consumo privado. Los gobiernos guardaron en estas y en otras materias todas sus atribuciones.

Ahora bien, como los partidarios de la Europa Unida aspiraban a demostrar que la nueva comunidad del carbón y del acero hacía posible una integración progresiva, se dieron a la tarea de buscar la fórmula para establecer un mercado común entre los seis países, libre de restricciones cuantitativas y capaz de formar un elemento central en la vida internacional. Se previeron entonces una serie de conferencias a nivel gubernamental a cuyo cargo y con la ayuda de los organismos ya existentes, se elaboró un proyecto de tratado.

Este proyecto se enfrentó a inmensas dificultades. A partir de 1955, y bajo la dirección del ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Spaak, se llevaron a cabo doce reuniones que culminaron con la firma del tratado que instituyó la Comunidad Económica Europea (CEE), y la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM). Ratificados uno y otro por los seis Estados signatarios —Benelux, Alemania, Francia e Italia—, entra en vigor el 1º de enero de 1958.

El tratado que crea la referida comunidad está constituido por un extenso documento de 248 artículos que se suplementan por medio de varios anexos, protocolos y convenciones.

Como los autores del tratado se dieron cuenta que una integración económica que entrañe un mercado común no implica solamente la abolición de los derechos aduaneros y de las restricciones cuantitativas, quisieron crear un mínimo de reglas comunes, sin las cuales la abolición de la protección externa sería ilusoria. Así, para garantizar la libre circulación de mercancías se hacía indispensable asegurar que la competencia no fuera falseada ni mediante intervenciones discriminatorias o proteccionistas por parte de los Estados, ni mediante acciones concertadas por parte de los mismos operadores económicos. Por otro lado, no era posible establecer en el texto del tratado con exactitud las referidas reglas. Al diferirse a órganos comunes —las instituciones de la comunidad— la elaboración de ciertas reglas, se les confió también la vigilancia de su cumplimiento y la formulación de normas generales y abstractas que constituyen un conjunto nuevo de legislación económica.

Los autores del tratado no solo buscaron establecer un mercado común. Una vez decidida la libre circulación de mercancías, se presentó el problema de la libre circulación de capitales, de las personas, de los servicios y el derecho de establecimiento. La lógica de la estructura imponía, como contrapartida de la circulación de mercancías, la liberación en estas materias. De allí que más que un mercado común se creó una unidad económica.

Cierto es que los resultados obtenidos, en orden a la creación de este mercado han sido consecuencia de los operadores económicos que han permitido logros positivos en determinadas actividades y especialmente en lo que atañe a la circulación de mercancías, capitales y personas, pero no es menos cierto que importantes sectores estrechamente conexos a la actividad económica y social se encuentran aún marginados por razones diversas. Es cierto también, que los poderes en estas materias son todavía retenidos por los Estados miembros. En este sentido la solución ha sido parcial; tales son los monetarios, fiscales, agrícolas y sociales. Hasta el momento, se ha realizado en el ámbito comunitario la implantación progresiva de la tasa del valor agregado (TVA), en la imposición indirecta. En otros campos se hacen esfuerzos por aproximar las legislaciones; se hacen estudios; se elaboran informes.

Las dificultades en el progresivo desenvolvimiento del mercado común está poniendo de presente que el problema no es solo económico. Es jurídico y político. Por ello, quizá, la comunidad solo ha avan-

zado en la medida que sus miembros lo han querido, o en otras palabras, en la medida en que han triunfado las fórmulas de coordinación de las políticas nacionales, trama esencial de las relaciones entre Estados.

Esto nos hace reflexionar, por lo menos un instante, en las dos ideas centrales: cooperación e integración. Tal vez ellas siempre andan mezcladas, o la segunda es una simple extensión de la primera. Porque una integración que carezca de apoyo político degenerará de hecho en cooperación, ya que la organización no tendrá políticamente la fuerza necesaria para contrarrestar la oposición de ciertos Estados. Una integración incipiente no subsistirá sino gracias a una cooperación extendida que fortificará sus efectos.

Sería inexacto decir que la integración europea ha alcanzado un contenido uniforme y progresivo, *stricto sensu*. Aún está lejano el día en el cual, sobre cada organismo del Estado se encontrará uno de la organización: sobre el legislador nacional, el legislador internacional; sobre el juez nacional, el

juez internacional. Sería más exacto decir que se halla todavía próxima a sus orígenes.

Este intento, que solo pretende mostrar la nueva tendencia de la Cooperación Internacional, nos impide hacer una valoración, un análisis, o si se quiere, bordeando un poco la tautología, un juicio crítico, respecto a la Integración Europea. Evidentemente, su estudio puede llevarnos al análisis de temas de gran interés desde el punto de vista de la misma comunidad europea, o de las relaciones con terceros países, o bien dentro del cuadro del GATT. Podría también, ubicarnos en el plano de los países del tercer mundo para preguntarnos si realmente esta Comunidad Económica Europea ha empleado los instrumentos a su alcance para realizar una política común favorable a las regiones menos desarrolladas, o en favor de los países asociados a ella. Si ello no es así, ¿cuál es el porvenir de las relaciones de la CEE con estos países? Pensemos que la integración se manifiesta como una buena forma que acoge e incluso protege un alto nivel de bienestar general pero siempre que nuevos espacios económicos le permitan un continuo desarrollo.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1969

Información a cargo de los señores Restrepo Olarte & Esguerra Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

Este trimestre se caracterizó por el alza constante de las cotizaciones y aumento en el número y valor de las operaciones, como puede comprobarse por las cifras de esta reseña. Algunas acciones, en especial del sector industrial, registraron alzas apreciables.

Damos en seguida las cifras globales del trimestre, y las comparamos con las del anterior:

Operaciones en julio	\$ 104.495.400.23
Operaciones en agosto	134.148.882.39
Operaciones en septiembre.....	113.441.831.53
Total en el trimestre	\$ 352.086.114.15
Sumo el anterior	\$ 282.088.727.57
Aumento	\$ 69.997.386.58

El aumento de los índices de precios corrobora lo que escribimos sobre avance de las cotizaciones. Publicamos también los últimos seis meses para que pueda hacerse la comparación del caso:

1969—Abril	263.4
Mayo	267.3
Junio	268.8
Julio	271.3
Agosto	275.0
Septiembre	275.8

Se completó con este el tercer trimestre consecutivo sin una sola operación a plazo. Se afirma cada día lo que se ha sostenido hace mucho tiempo, y es que nuestras instituciones bursátiles no son sitios de especulación sino centros de inversionistas.

Dentro de los tres grupos en que hemos dividido los valores, cada uno de ellos tuvo el siguiente aporte porcentual en el total de las transacciones:

	Julio	Agosto	Septiembre
Acciones bancarias	12.3	11.2	16.6
Acciones industriales	49.9	51.2	50.4
Bonos y otros	37.8	37.6	37.0

ACCIONES BANCARIAS

Bogotá—Sin bajar de \$ 15.00, llegaron hasta \$ 15.90, con mercado muy activo, y siempre indicadas como una de las bases de casi todas las inversiones.

Colombia—Ningún día bajaron de \$ 9.95, y llegaron a subir hasta \$ 10.80, con mercado siempre activo.

Comercial Antioqueño—Llegaron hasta \$ 37.70 y no bajaron de \$ 35.60.

Industrial Colombiano—Fluctuaron entre \$ 18.50 y \$ 22.00.

Comercio—Tuvieron como precio mínimo \$ 7.00 y máximo \$ 7.60.

Grancolombiano—Entre \$ 8.00 y \$ 9.00 tuvieron regular movimiento.

Santander—Acciones inscritas en el último mes del período, se transaron unos pocos lotes con \$ 10.50 como mínimo y \$ 11.50 como máximo.

El siguiente cuadro agrupa los datos anteriores y además da el precio promedio de cada acción en cada uno de los tres meses.

BANCOS	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Julio	Agosto	Septiembre		
Bogotá	15.69	15.26	15.15	15.90	15.00
Colombia	10.59	10.25	10.10	10.80	9.95
Comercial Antioqueño	36.85	36.43	36.01	37.70	35.60
Industrial Colombiano	21.05	21.42	18.81	22.00	18.50
Comercio	7.11	7.29	7.26	7.60	7.00
Grancolombiano	8.22	8.68	8.52	9.00	8.00
Santander	10.97	11.50	10.50

ACCIONES INDUSTRIALES

Según la costumbre, detallamos someramente el informe sobre algunas de las acciones de más frecuente movimiento, y además publicamos un cuadro que contiene la relación de todas las acciones que tuvieron actividad en el trimestre, cotizaciones máxima y mínima y promedio en cada mes.

Bavaria—Bajaron hasta \$ 4.27 y llegaron hasta \$ 4.80. En los últimos días han tenido mercado más activo y se observa nuevo interés de parte de los inversionistas.

Coltejer—Han fluctuado entre \$ 20.55 y \$ 23.35, con mercado siempre activo y demanda constante.

Fabricato—Entre \$ 23.60 y \$ 24.80 se movieron, en mercado siempre fácil y con demanda.

Colombiana de Seguros—Se han mantenido en alza casi constante; de un mínimo de \$ 26.50 llegaron a \$ 29.00.

Colombiana de Tabaco—También han subido sensiblemente, lo que explica la diferencia entre el mínimo de \$ 23.90 y el máximo de \$ 27.10.

Cemento Samper—Casi puede decirse que a cada nueva operación, mejoran de precio. Así subieron de \$ 52.50 hasta \$ 62.50.

Avianca—Al contrario de lo que parecía iba a suceder, al terminarse la última emisión bajaron estas acciones de nivel en su cotización. Se colocaron entre \$ 5.15 y \$ 5.60.

Suramericana de Seguros—De los niveles de \$ 20.60 (mínimo) y \$ 23.00 (máximo) que tuvieron en el trimestre anterior, cambiaron en este a \$ 22.50 y \$ 30.00. Tienen demanda constante y pocas veces hay vendedor.

Paz del Río—El dividendo asignado para este año, aunque de escaso valor, contribuyó a tonificar de nuevo el mercado de esta acción. Fluctuó entre \$ 1.20 y \$ 2.10.

El cuadro anunciado es el siguiente:

SOCIEDADES	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Julio	Agosto	Septiembre		
Alicachín	8.44	8.50	8.50	8.50	8.25
Avianca	5.48	5.39	5.34	5.50	5.15
Bavaria	4.61	4.39	4.36	4.80	4.27
Bolsa de Bogotá			19.00	19.00	22.25
Cartón de Colombia	22.25	23.00	23.00	23.00	22.25
Caucho "Grulla"	17.10		17.60	17.60	17.10
Capitalización y Ahorros Bolívar	80.00	85.00	85.00	85.00	80.00
Celanesa Colombiana	15.15	15.58	18.01	18.90	15.00
Cemento Argos, V/n. \$ 2.50	62.13			63.00	60.00
Cemento Argos, V/n. \$ 1.25		32.93	38.60	39.00	31.75
Cementos Caribe, V/n. \$ 5.00	64.03			64.50	63.80
Cementos Caribe, V/n. \$ 2.50			40.00	40.00	
Cementos Diamante	18.20	18.85	19.75	20.20	18.00
Cemento Samper	53.39	56.45	59.70	62.50	52.50
Cementos del Valle	18.60	18.51	21.24	22.00	18.50
Cervecería Andina	26.25	27.73	27.51	28.00	26.25
Cervecería Unión	19.72	19.39	19.04	20.00	17.00
Cine Colombia	18.94	18.93	20.63	21.00	18.80
Codi-Petróleos	11.32	11.56	11.37	11.60	10.00
Coltejer, con derechos	20.70	22.40	22.48	23.35	20.55
Coltejer, sin derechos			21.35	21.75	21.25
Colombiana de Curtidos	22.84	23.92	25.43	26.00	22.80
Colombiana de Gas	14.00	14.50		14.50	14.00
Colombiana de Seguros	26.89	27.47	27.83	29.00	26.50
Colombiana de Tabaco	24.25	25.63	26.31	27.10	23.90
Confecciones Colombia	19.84	20.09	21.50	21.50	19.80
Confecciones Primavera		13.85		13.85	
Empresa Siderúrgica	10.17	9.66	9.80	10.50	9.10
Electromanufacturas	20.50		21.00	21.00	20.50
Eternit Atlántico		33.50		33.50	
Eternit Colombiana	36.22	39.05	40.03	41.00	35.75
Eternit Pacífico			32.00	32.00	
Fabricato, con derechos	22.37	24.14	24.60	24.60	22.20
Fabricato, sin derechos		24.25	24.30	24.80	23.60
Fondo Ganadero de Antioquia	25.11	25.91	25.90	26.30	24.80
Fondo Ganadero de Caldas	8.50			8.50	
Funicular a Monserrate		9.00		9.00	
Gaseosas Posada Tobón	36.00			36.00	
Imusa			7.00	7.00	
Industria Harinera	22.00	22.00	22.62	23.00	22.00
Industrias Metalúrgicas "Apolo"		14.50		14.50	
Industrias Metálicas de Palmira			11.92	12.50	11.20
Industrias del Mangle	1.44	1.45	1.60	1.65	1.40
Inversiones Aliadas	30.00	30.91		31.00	30.00
Inversiones Bogotá	10.84	10.74	10.32	11.00	10.15
Litografía Colombia		1.30		1.30	
La Urbana (Barrio Restrepo)			3.50	3.50	
Manuelita (Palmira)	46.50			47.00	46.00
Manufacturas de Cemento V/n. \$ 5.00	12.60	12.74	12.78	13.00	12.60
Manufacturas "La Corona"	3.91	3.88	3.85	4.00	3.80
Muebles Artecto	48.17			48.50	47.50
Nacional de Chocolates	18.38	18.11	19.70	19.80	17.80
Noel	11.00	10.98	11.20	11.20	10.80
Paños Colombia			1.10	1.10	
Paños Vieuña	9.98	10.27	10.43	10.70	9.90
Paz del Río	1.41	1.38	1.91	2.10	1.20
Regalías Petrolíferas	0.39	0.35	0.35	0.39	0.35
Siderúrgica del Pacífico	16.67	17.00	16.81	17.00	16.00
Suramericana de Seguros	23.93	27.36	28.94	30.00	22.50
Ospinas & Cía.		13.99	14.20	14.20	13.95
Platerías Col. E. Gutiérrez Vega	10.50			10.50	
Talleres Centrales	7.50	7.50	7.50	7.50	
Tejicóndor	22.77	25.37	26.44	26.50	22.50
Tejidos Unica	7.20	7.10	7.10	7.20	7.10
Textiles Penalpa	11.25			11.85	11.20
Tubos Moore	25.00			25.00	
Teleférico a Monserrate	1.60		2.15	2.15	1.60
Vidriera de Colombia	14.00		14.50	14.50	14.00

BONOS

Desarrollo Económico del 11%—Tuvieron precio máximo de 99% y último de 95%. La segunda emisión de 1969 los hizo bajar.

Desarrollo Económico del 5%—Hubo lotes escasos y de pequeña cuantía, a 55% y 60%.

Subsidio de Transporte—Fluctuaron entre 70% y 90% en lotes muy pequeños.

Pro-Urbe del 6%—Siguen con mercado activo, y al precio conocido de 91%.

Industriales B.C.H. de 5 años 7%—Se colocaron dos lotes muy reducidos a 96% y a 98½%.

Bavaria de 1967, 16%—Fluctuaron entre 95% y 96%, habiéndose negociado lotes de alguna consideración.

Fabricato de 1965, 12%—Hubo un solo negocio, a 98%.

Granfinanciera 1968 del 8%—Tuvieron precio único, a 80%.

CAT

Mejoraron de volumen de operaciones en relación con el trimestre pasado. La suma nominal ascendió a \$ 112.979.100.00.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

OCTUBRE DE 1944

He aquí los comentarios que le merecía a la Revista del Banco, en el número 204, la situación general:

"En el mes pasado continuó la elevación de los principales índices económicos del país, que hemos venido señalando, casi sin interrupción, desde hace largo tiempo.

"En dicho lapso las reservas de oro y divisas en dólares del banco de emisión subieron nuevamente en 2,3%, con relación a agosto.

"Pero este aumento apreciable de las reservas no tuvo repercusión en los medios de pago, que más bien bajaron en septiembre en 0,65%, lo que sin duda debióse al fuerte ascenso que alcanzaron los depósitos a término constituidos en el Banco de la República con fines de congelación de fondos, que pasaron en dicho mes de \$ 37.126.000 a \$ 45.430.000.

"Los cheques pagados por los bancos, tanto directamente al público como por medio de las oficinas de compensación, tuvieron aumento considerable en Bogotá, que fue de 10,8% en comparación con agosto, al paso que registraron un descenso de 5,5% en el resto del país. El volumen del movimiento total fue, sin embargo, prácticamente igual al del mes anterior, pues solo marcó una disminución de 0,20%.

"El movimiento bursátil fue extraordinariamente activo en septiembre, pues el volumen de transacciones en la Bolsa de Bogotá subió a \$ 11.163.000, contra \$ 7.643.000 en agosto, y \$ 6.619.000, en septiembre de 1943. Es de observar, empero, que las transacciones bursátiles de enero a septiembre de este año han sido inferiores en 4,27% a las de igual período del pasado.

"El índice de acciones de la misma bolsa subió de 187,5 a 191,3 o sea el 2%.

"El índice del costo de la vida obrera en esta capital tuvo un ligero descenso en septiembre, de 175,4 a 175,0. En septiembre de 1943 era de 142,4.

"La producción de oro en el mes pasado resultó considerablemente inferior a la de agosto, que fue excepcionalmente elevada, alcanzando esta disminu-

ción a 30,5%. No obstante, la producción aurífera del país, en lo que va corrido del año, supera en 3%, a la del mismo lapso de 1943.

"La producción de petróleo continúa elevada, habiendo llegado en el período de enero a septiembre de 1944 a 17.030.000 barriles, contra 7.998.000 en el del año anterior.

"Las transacciones en fincas raíces y las nuevas edificaciones mostraron en septiembre cifras normales, pero siempre elevadas. En Bogotá ha sido excepcionalmente intenso el movimiento de nuevas construcciones, que en los nueve primeros meses de este año alcanzaron la cifra de \$ 18.170.000, contra \$ 10.141.000 en igual período de 1943".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO,
EL CAFE

El producto de las rentas nacionales subió en septiembre a \$ 7.558.000, frente a \$ 8.802.000, en agosto, y \$ 6.617.000 en septiembre del año precedente.

En los nueve meses transcurridos del año, las recaudaciones fiscales han subido a \$ 62.876.000, contra \$ 53.173.000 en igual lapso de 1943.

El déficit fiscal aproximado en 30 de septiembre pasado se elevó a \$ 17.846.000, según dato de la Contraloría General de la República.

Se observó fuerte aumento en los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas, que pasaron de \$ 5.679.000 en que se hallaban en 31 de agosto a \$ 12.207.000 en que quedaron el 30 de septiembre. La mayor parte del alza correspondió a las operaciones de la Caja de Crédito Agrario. Los hechos al gobierno nacional permanecieron sin cambio, en \$ 150.000; los otorgados a otras entidades oficiales bajaron a \$ 80.000, y los efectuados directamente a los particulares, con garantía de bonos de almacenes de depósito, se situaron en \$ 42.000.

Los billetes del banco en circulación, subieron en septiembre de \$ 154.798.000 a \$ 156.527.000, lo mismo que los depósitos en el mismo banco, que pasaron de \$ 133.662.000 a \$ 136.972.000.

Las reservas de oro y divisas aumentaron en septiembre de \$ 267.410.000 a \$ 273.563.000, correspondiendo en estas cifras a oro físico \$ 153.259.000 y \$ 155.366.000, en su orden.

Las cifras comparadas de este renglón, en septiembre, son así, en miles de pesos:

EN BOGOTA			
	Sepbre./44	Agosto/44	Sepbre./43
Por compensación	\$ 115.881	108.489	84.279
Directamente	131.919	115.240	96.397
Totales	\$ 247.800	223.729	180.676
RESTO DEL PAIS			
Por compensación	\$ 122.671	131.858	88.467
Directamente	314.455	330.743	225.770
Totales	\$ 437.126	462.601	314.237
TOTAL			
Por compensación	\$ 238.552	240.347	172.746
Directamente	446.374	445.983	322.167
Totales	\$ 684.926	686.330	494.913

Se ha mantenido sin modificación la cotización del dólar, a \$ 1,746.

En septiembre adquirió el banco 40.591 onzas de oro fino, contra 58.395 en agosto y 47.406 en septiembre de 1943. En lo que va corrido de 1944 la producción ha subido a 441.759 onzas, contra 428.831 en igual lapso del precedente.

En cuanto a precios del café en el interior, se mantienen los de \$ 50 y \$ 63, para la carga de pergamino corriente y pilado, en su orden. Hacia los puertos de embarque se movilizaron en septiembre 392.431 sacos, contra 376.170 en el mes anterior. En lo transcurrido de 1944 se han enviado al exterior 3.688.035 sacos, por comparar con 4.091.338 en igual período de 1943.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. En cerca de diez millones se acrecentaron estos depósitos, al pasar de \$ 311.831.000 en agosto, a \$ 321.371.000 en septiembre. Un año antes, septiembre de 1943, habían quedado en \$ 238.420.000. Dentro de las cantidades transcritas, a depósitos de

ahorro correspondían, en su orden, estos totales: \$ 50.178.000, \$ 52.706.000 y \$ 37.373.000.

EXPLOTACIONES DE PETROLEO

Prácticamente igual a la de agosto, fue la producción de petróleo en septiembre; en efecto, los barriles obtenidos en los dos meses ascendieron a 1.992.000 y 1.991.000. En septiembre de 1943 el rendimiento subió a 1.774.000 barriles.

EXPORTACIONES (FOB)

En \$ 17.079.000 se situaron las ventas al exterior, con apreciable recuperación sobre agosto inmediatamente anterior, mes en el que llegaron a \$ 12.095.000. En septiembre de 1943, valieron \$ 23.638.000.

IMPORTACIONES (CIF)

A \$ 13.779.000 bajaron las importaciones en septiembre, contra \$ 19.259.000 en agosto; en el primero de los meses mencionados correspondiente a 1943, nuestras compras mostraron una cifra de \$ 13.522.000.

MOVIMIENTO BURSATIL

Notorio avance hubo en las transacciones de septiembre, pues subieron a \$ 11.163.000 por comparar con \$ 7.643.000 de agosto anterior. En septiembre de 1943, dichas transacciones sumaron \$ 6.619.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS

EN BOGOTA

Levemente subió este indicador en septiembre, pues se situó en 125,0, frente a 124,8 un mes atrás; en septiembre de 1943 marcó 122,8. La base de este índice es el mes de septiembre de 1936 = 100,0.

ARTICULOS

"El problema inmigratorio de la posguerra". En este artículo del señor Luis Esguerra Camargo, se analizan cuidadosamente las implicaciones del problema en mención.

"El Museo del Oro". El señor Marceliano Posada P., comenta en este artículo el libro recientemente aparecido bajo el título transcrito.